

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

No ha ocurrido novedad en toda la zona española. Bombardeos aéreos de poblados rifeños.--Nuevos núcleos de moros que se someten

NOTICIAS DE MELILLA

Convoy a Atlaten

Melilla.—Se ha efectuado el convoy a Atlaten, siendo escoltado por el batallón del regimiento de Granada, sin haber sido hostilizado en el camino.

Bando

El caid de Benisicar, Abdelkader, ha publicado un bando que dice que todos los moros que no se presenten serán desposeídos de todos sus derechos sobre fincas, que pasarán a ser propiedad del Maghzen.

Demostración de lealtad

Unos moros de Benisicar han traído tres soldados españoles que estaban prisioneros de los moros de la cabila de Beni-Bu-Yahi, y que aquéllos robaron para demostrar su lealtad a Abdelkader.

Los entregaron en el zoco del Had y pertenecen dos al regimiento de Melilla y el otro al de África.

Los moros que trajeron a los prisioneros no aceptaron gratificación alguna, insistiendo en que lo habían hecho para demostrar su lealtad.

Incurción rechazada

Los moros de las cabilas fronterizas, reforzados con algunos rifeños de la marca, pretendieron hacer una incurción en tierra de Benisicar, siendo rechazados por los moros que acataron la jefatura de Abdelkader.

Tiroteo

También se ha oído tiroteo en las cercanías de Karmud entre moros de diferentes bandos.

Se cree que la causa sea la misma, pues la división entre los moros se acentúa cada día más.

Los guelayas

Circulan rumores de que Abd-el-Krim tiene agentes en la plaza con objeto de hacer circular falsas noticias acerca de la actuación de las tropas indígenas.

El fin que se propone el jefe rebelde con esos rumores es el evitar toda comunicación con el campo, donde se desmorona su prestigio, pues las cabilas se muestran propicias a someterse incondicionalmente, entregando a los autores de las crueldades cometidas.

Los guelayas parecen dispuestos a someterse todos, entregando todo cuanto poseen y cuantas garantías se les exijan.

Caso de confirmarse, la gestión será laboriosa, por exigir el alto mando duras condiciones.

Accidente

Melilla.—Se le ha disparado el fusil al soldado del regimiento de Otumba Eduardo Aznar Gesol, que resultó herido gravemente.

Regulares

Procedente de Larache han llegado cien moros con objeto de incorporarse al grupo de Regulares indígenas.

Regreso

Comienzan a regresar a sus aduares algunas familias sometidas de Sebti y Segangan.

Contrabando

En el Peñón de la Gomería ha sido detenido un laúd, cuyo cargamento infundió sospechas. Era propiedad de un kabileño vecino, el cual fué detenido; pero logró fugarse, ganando a nado la playa próxima.

Supresión de un bloqueo

Se ha suprimido el bloqueo del collado del Atalayón.

Fallecimiento

A consecuencia de las heridas sufridas en la toma del Gurugú, ha fallecido el soldado de la Princesa José Fúster García.

Sumisiones

Se dice que algunos elementos de las fracciones de Benibugafar pretendieron someterse a Abd-el-Kader, entregándole tres cañones que tenían en su poder. El caid les hizo ver que, esto no obstante, serían castigados con arreglo a la parte que tomaron en los sucesos.

Exploración

Las fuerzas que guarnecen Cabo de Agua realizaron un servicio de exploración por aquellos alrededores, no observando novedad alguna.

Soldados entregados por los moros

Los soldados entregados por los moros de Benisicar son Jaime Campoy Camarasa y Fidel García Alonso, del regimiento de Melilla, y Teodoro Tuñón Expósito, del de África. Estos tres soldados cayeron en poder de los rifeños en las posiciones de Ismarufen, Dar Quedani y Kadun, respectivamente.

En el zoco

La marquesa de Cavalcanti estuvo hoy en el campamento del zoco El Had de Benisicar.

Los soldados allí destacados improvisaron una rondalla y cantaron jotas alusivas a los combates librados en dicha zona y otra alusiva al heroísmo del general Cavalcanti en el combate de la toma de Tizza.

Se dieron vivas a las damas españolas, a España y al Ejército.

El general Neila, que manda dicho campamento, obsequió a los soldados.

La marquesa, emocionada, agradeció mucho las manifestaciones de simpatía de los soldados.

Acompañaba a la marquesa su hermana doña Carmen.

¿Una agresión en Tetuán?

Vigo.—Por noticias particulares se sabe que el batallón de Murcia, destacado en la posición de Laución (Tetuán), fué víctima de una agresión por grupos de moros ocultos en la estribación del monte Cónico.

Cuando, al amanecer, nuestras tropas hacían una descubierta en las inmediaciones de Laución, oyóse una descarga, cayendo muerto el soldado Gumersindo Bernárdez Gil, natural de Galicia.

Felicitación

Tetuán.—Procedente de Ceuta llegó una Comisión representante de las fuerzas vivas de la población, que felicitó efusivamente en patrióticos discursos al general Berenguer por su labor meritoria al frente de la Alta Comisaría.

Integraban la Comisión D. Francisco Ruiz Medina, presidente de la Cámara de Comercio; D. Andrés Mesa, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, y D. José Alvarez Sanz, presidente del Círculo Mercantil.

En el palacio del Jalifa

El general Berenguer estuvo en el palacio del Jalifa, invitado por éste a tomar el té para festejar los éxitos de Melilla.

Durante la entrevista, el general refirió al Jalifa la marcha victoriosa de las operaciones y los territorios ocupados hasta el día, elogiando la actuación brillantísima del Ejército y de las tropas indígenas.

El Jalifa encomió la labor de aquéllas, expresando su firmísima creencia en la continuación del éxito, y asegurando que el castigo merecido por las kabilas por su traición será completo.

Gabinete telegráfico

En la Alta Comisaría ha quedado instalado un gabinete telegráfico, que mantendrá comunicación constante y directa con las tres Comandancias generales y el ministro de la Guerra.

Tranquilidad

Continúa la tranquilidad en todo el territorio.

En Xauen

El alto comisario, general Berenguer, despachó con los delegados los asuntos pendientes. Luego fué a Xauen, regresando a las cuatro horas.

Se asegura que la vuelta a Melilla del general Berenguer será el sábado.

DIVERSAS NOTICIAS

DE MADRUGADA

Telegrama oficial

Conferencia de la noche del 18.

No ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, según comunica el alto comisario desde Xauen.

En territorio de Melilla ha continuado la aviación el bombardeo de poblados, causando grandes daños en el enemigo, según noticias recibidas.

Destinos a Marruecos

Han sido destinados:

Al Tercio extranjero.—Alféreces de Infantería D. Otilio Jiménez González y D. José Merino Mantilla de los Ríos.

A la comandancia de Melilla.—Capitanes de Caballería D. Juan Estévez Aizcorbe, don Santiago Egui e Irisar, D. Mariano Martín Velázquez, D. José Alvarez de Bohorques y Goyeneche, marqués de los Trujillos, y don Juan Valderrábano Samitier.

Tenientes de Caballería D. Joaquín de Zulueta e Isasi, D. Angel Martínez de Urquiza, D. José Nanceti Chinchón, D. Francisco Perletogui Gallego, D. Ernesto Gómez Arca y D. Antonio Domínguez y Díez de Tejada.

Alféreces de Caballería D. Carlos Soler Madrid, D. Antonio de los Santos Vivanco, D. Federico García Ganges y D. José Gutiérrez Dávila.

A la comandancia de Ceuta.—Capitán de Caballería D. Fernando de la Macorra Carratalá; teniente de Caballería D. Carlos Gonzalo Rucker; alférez de Caballería don Fernando Beneito López.

A la comandancia de Larache.—Capitán de Caballería D. Fabriciano Cuesta y Cuesta; alféreces (E. R.) de Caballería D. Leandro Guillén Rodríguez y D. José Navas Arredondo.

Se ha dispuesto que en cada una de las comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache se organice un cuadro eventual de oficiales para cubrir bajas en los grupos de fuerzas Regulares y Tercio de extranjeros.

Oposiciones a Sanidad Militar

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden:

«Primero. Se convoca a oposiciones, para cubrir cien plazas de alféreces-alumnos de la Academia de Sanidad militar a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo so-

banchel previene a las familias de los heridos y enfermos que podrán visitarles los jueves y domingos, de dos a cuatro horas que no serán ampliadas en modo alguno.

El voluntariado y el Ejército de África

A su debido tiempo nos hemos ocupado de la inoportuna medida del ministro de la Guerra intentando suspender la ley del Voluntariado de 10 de julio de 1913.

No hace muchos días, firma tan autorizada en cuestiones militares como la de Leopoldo Bejarano protestaba, aduciendo razones de enorme peso, del atropello que de dicha ley pretendía hacer la disposición ministerial.

Celebramos que asunto de tal importancia, y sobre el que fuimos los primeros en llamar la atención, tome el estado de prensa que su gran trascendencia reclama.

La perturbación sufrida por quienes amparándose en la ley habían celebrado contratos de sustitución es de tal índole, que urge una aclaración terminante sobre este asunto, que sólo la tenacidad y persistencia en el error puede dejar en la confusión.

Dentro de unos días estarán abiertas las Cortes, y allí podrá dilucidarse si puede una simple disposición ministerial, que ni aún ha sido llevada a la Gaceta, oponerse a los términos de una ley vigente.

Comunicada la orden a los capitanes generales de las distintas regiones, nos consta que la manifiesta contradicción entre la disposición ministerial y el espíritu y la letra de la ley es de tal naturaleza, que ha dado lugar a dudas e incertidumbres que nadie ha sabido resolver.

Pues bien; que las Cortes, a quien únicamente compete la derogación de una ley, sean las que digan la última palabra sobre el asunto.

Tenemos la seguridad absoluta que en cuanto tengan conocimiento del mismo quedará sin el menor efecto la descabellada disposición ministerial, que por cierto ha dado lugar a rumores de cuya índole nos veda recoger la seriedad con que siempre queremos conducirnos.

Movimiento de fuerzas

Sanitarios a África

En la estación del Mediodía embarcaron para dirigirse a Ceuta y Tetuán 120 individuos de Sanidad Militar, al mando del médico primero Sr. Valiente.

También salieron para Málaga otros 20 individuos del mismo Cuerpo, destinados a prestar sus servicios en los hospitales de la citada capital.

Llegada del batallón de Sicilia

Por la noche llegó a Madrid, de paso para Marruecos, el segundo batallón del regimiento de Sicilia, que fué recibido en la estación por las autoridades militares y numerosos jefes y oficiales francos de servicio.

El citado batallón, que procede de San Sebastián, está mandado por el teniente coronel D. Francisco Alvarez Andeano, comandante Sr. Iruretagovena, capitanes señores Valderrama, Vidal, Muñoz y Ramajos, y los tenientes Sres. Chinchilla, Laza, Cura, Piñero, Ibáñez, Ochoa y Nieto; dos médicos y un capellán.

Se compone de cinco suboficiales, 25 sargentos, 81 cabos, banda de cornetas y tambores y 818 soldados.

El material que consta dichas fuerzas son cinco carros de compañía, tres carros de municiones, seis mulos de tiro y dos caballos.

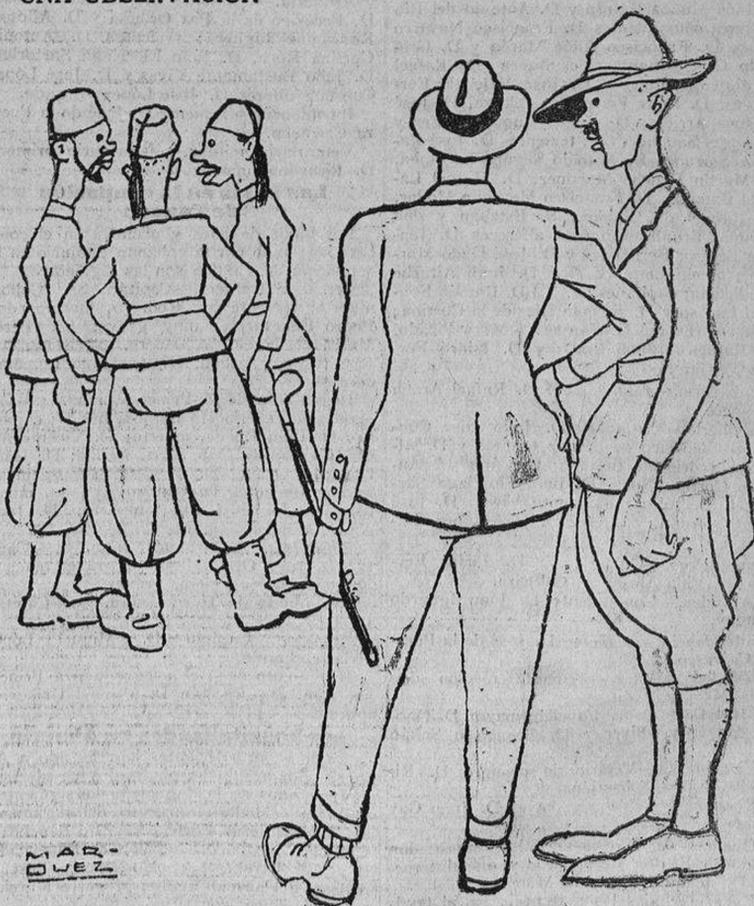
Inmediatamente después de desembarcar dichas fuerzas formaron fuera del andén, desfilando ante las autoridades militares, dirigiéndose al cuartel de la Montaña, donde quedaron alojadas provisionalmente hasta esta tarde a las seis, en que continuarán su viaje a Málaga.

¿Vive el general Silvestre?

Córdoba.—Se encuentra en esta capital el teniente D. Manuel Fernández Duarte. Ha sido visitado por varias personas.

A varias preguntas que se le han hecho acerca de la suerte que haya corrido el general Silvestre, insistió en afirmar su creencia de que su padre vive.

UNA OBSERVACIÓN



—Estos "Regulares", han resultado bien por carambola. —Si; pero por carambola... por Tablas.

El teniente Bernabeu

Valencia.—Ha llegado a Masanasa, su pueblo natal, el teniente médico Sr. Vázquez Bernabeu.

El "Vicente Ferrer,"

Cádiz.—Esta noche zarpará con rumbo a Larache el vapor "Vicente Ferrer," llevando a bordo numeroso ganado mular, automóviles, casas de campaña y cocinas de campaña.

La correspondencia con Melilla

Sevilla.—El conde de Colomí ha expresado su propósito, con motivo de la inauguración del cable Ceuta-Algeciras, de proponer al Gobierno la bifurcación de la línea postal aérea Sevilla-Larache con otra Algeciras-Melilla, a fin de que la correspondencia depositada en Melilla antes de las tres de la tarde llegue a Sevilla antes de la noche, a hora hábil para poder salir en el expreso de Madrid.

Entierro del soldado Angel Huerta

Cádiz.—Se ha verificado el entierro del soldado Angel Huertas Moreno, asistiendo casi toda la población.

El féretro fué colocado en un arnés de artillería, arrastrado por seis caballos con palafreños y cubierto por la bandera española.

El arnés iba materialmente cubierto de coronas, descolando entre ellas la del Ayuntamiento, la de la guarnición y la de sus compañeros enfermos y heridos en este hospital.

También asistió una banda militar de música.

"Salvilla," es un héroe

"Salvilla" es un soldado cordobés que pertenece al batallón de Cazadores de Cataluña. Se llama Antonio Romero, y es "cantor flamenco" en la tierra de los buenos cantadores, lo que es lo mismo que decir que "Salvilla" es un Juan Breba con guerrera, polainas, fusil y machete. Además, es maletero en la estación de Baena.

Pues bien; Antonio Romero (Salvilla) ha sido un héroe que ha realizado un acto muy parecido al que enalteció el nombre de Eloy Gonzalo hasta la más gloriosa popularidad. Se encontraba en la zona de Larache, en una de las posiciones tomadas últimamente al enemigo.

Había sido cortada por el enemigo la comunicación telefónica, y los moros hacían fuego contra la posición.

El jefe preguntó: —¿Quién es el valiente que se atreve a salir a componer la avería para pedir refuerzos?

En medio de una verdadera lluvia de balas, Antonio Romero dió dos pasos al frente, y obtenida la venia de su jefe, emprendió el camino.

mino, llegando al punto donde la comunicación estaba rota, y reparando la avería. Poco después se pedían refuerzos a las posiciones inmediatas, que llegaron en seguida, y con ellas se hizo frente a la agresión de los kabileños.

Y de este modo salvó la situación un hecho heroico realizado por "Salvilla," «cantor» flamenco y maletero en la estación de Baena.

Solemne rogativa

Como final de la solemne novena que la Real e Ilustre Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno dedica a su milagrosa imagen, celebrará el próximo domingo 23 una procesión pública, rogativa a su Divina Majestad, a fin de conseguir la pronta liberación de nuestros hermanos prisioneros en África.

Dicho acto, que revestirá inusitada solemnidad, pues la Esclavitud no escatima nada a dicho fin, saldrá a las cinco y media de la tarde de su iglesia (plaza de Jesús), y recorrerá el siguiente itinerario: calle del Duque de Medinaceli, plaza de las Cortes (lado izquierdo), calle del Prado, plaza del Príncipe Alfonso (lado izquierdo también), plaza del Angel, calle de las Huertas, Amor de Dios, calle y plaza de Moratin y calle de Jesús, a su iglesia, donde se cantará un solemne Tedeum.

Reina gran entusiasmo entre los vecinos de tan populosa barriada, y están haciendo grandes preparativos para el adorno e iluminación de las fachadas de casas y balcones, pues conocido es el cariño y devoción que profesa a tan venerada imagen todo el pueblo de Madrid, y aseguramos será un acontecimiento dicho acto.

EN LA ZONA FRANCESA

Posición ocupada

Tadla de Zajan (Marruecos francés).—El grupo móvil ha ocupado el día 16 el poblado de Sidi Yahia, después de un combate brillantemente sostenido por la harka de adictos, que causó grandes pérdidas a los disidentes. La ocupación de esta posición facilita considerablemente el avance de las tropas francesas en la región de Zajan.

El Rey de Bélgica no ha dicho nada.—Todo es una patraña

Bruselas.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado una nota negando que el Rey Alberto hubiera tenido ninguna entrevista privada con el Sultán de Marruecos en Rabat ni que hubiera, por lo tanto, recibido demanda alguna de intervención en asuntos de la zona española.

El motivo de esta rectificación parece que es el haberse reproducido en algunos periódicos belgas la noticia inexacta, telegrafiada por los corresponsales de la Prensa francesa, de que el Sultán se había quejado al Rey del trato dado por los españoles a los moros rebeldes, que contrastaba con la humanidad y caballerosidad con que, según el Sultán, éstos se habían conducido.

ra, herido en la pierna izquierda; Francisco Martín, del batallón de Extremadura; Felipe Parreño, artillero; Guillermo Lobera, regimiento de Galicia; Angel Fernández, Sanidad Militar; José Sánchez, batallón de Granada; Carlos Ortiz, de Intendencia, padece conjuntivitis; Joaquín Gasca, noveno ligero; Antonio García, batallón de Extremadura.

Juan Rico, regimiento de Toledo, herido en la pierna; Eusebio Ampuero, batallón del Rey; Valentín Valverde, regimiento de la Reina; Federico Ríos, regimiento de Toledo; Clemente Ocaña, Intendencia; Juan Matas, regimiento de España; Sandalio San Vicente, regimiento de Melilla; Atanasio García, batallón del Rey; Juan Santisteban, regimiento de Melilla; Manuel Prieto, regimiento de Navarra; Feliciano Fernández, regimiento del Príncipe.

Ricardo Fernández, Antonio Cortés, Teodoro Soto y Francisco Bellver, del regimiento de Extremadura.

Blas Delgado, Intendencia; Francisco Martínez, regimiento de la Reina; Arturo Iglesias, regimiento de San Fernando; Francisco Martínez Melguizo, regimiento de la Reina; Isidro Holgás, del mixto de Melilla; Guillermo Gallego, regimiento de Melilla; Juan López, del tercero de Zapadores; José Rubio y Valeriano López, regimiento de Andalucía. Juan García Córdoba y Modesto Vidal, del regimiento de la Princesa.

Entre ellos viene el sargento del regimiento de Navarra Modesto Marcial, cuyo estado es tan grave que hubo que conducirlo al hospital con toda urgencia.

En el muelle estaban las autoridades, representaciones de la Cruz Roja, Diputación provincial y Ayuntamiento, Gran Casino y Círculo Mercantil.

Se sirvió a los soldados caldos y vinos generosos.

Oficiales heridos

Barcelona.—Para atender a la curación de las heridas que sufrieron en recientes combates, han llegado de Melilla el capitán del regimiento de Alcantara D. José Granados y el alférez del de Vergara D. Angel Ramírez.

Dados de alta

Han sido dados de alta en el hospital de la Cruz Roja los siguientes: Suboficial del regimiento de Infantería de Toledo, número 35, D. Carlos Ortega Soler. Herido en el antebrazo.

Sargento de Extremadura, número 15, D. Manuel Castillo Lozano. Herido en un hombro.

Sargento de San Fernando, número 11, D. Pablo Hernando Asenjo. Herido en la región axilar derecha.

Sargento del mismo regimiento D. Alfonso Salvador González. Herido en el antebrazo y pierna derecha.

Sargento de Ceriñola, número 42, D. José de la Fuente. Herido en el antebrazo derecho.

Y sargento del regimiento de Burgos don Felipe García. Herido en el muslo izquierdo.

Suscripciones, donativos y ofrecimientos

Corrida benéfica

Toledo.—Con objeto de engrasar la suscripción para la compra de un tanque-aljibe para el ejército de África, se celebrará el próximo jueves un gran festival taurino, organizado por el Ayuntamiento.

El ministro de la Guerra ha autorizado a los alumnos de la Academia para que puedan asistir a dicha fiesta.

Libros y camas

Sevilla.—En Capitania general se reciben continuamente donativos de libros para la biblioteca creada por los Infantes D. Carlos y doña Luisa para los soldados convalecientes en los hospitales.

El alcalde de Morón ha ofrecido al Infante D. Carlos, en nombre del Ayuntamiento de aquella población, un hospital de sangre con veinte camas para los soldados del ejército de operaciones.

Festival patriótico

Algeciras.—En el Kursaal se ha celebrado el festival benéfico, que estuvo concurridísimo. La recaudación, que arroja una importante suma, se ingresará en la suscripción iniciada por S. M. la Reina para la Cruz Roja.

La suscripción de S. M. la Reina

La suscripción iniciada por S. M. la Reina Doña Victoria alcanza hasta hoy la cifra de 2.810.599,19 pesetas.

Varios donativos para el Ejército

Barcelona.—En el vapor "Jorge Juan" se han remitido a Melilla cuarenta y seis cajas con distintos objetos y ropas para los soldados, regalados por la Sociedad aquí constituida pro soldado.

También se han remitido a dicha plaza 36.542 pesetas, producto de la suscripción abierta por los empleados del Ayuntamiento y casas de banca de esta capital.

Por la Cruz Roja Española en París

Nuestro compatriota el laureado pintor Ortiz de Echagüe ha organizado una exposición de sus obras en la Galería Georges Petit, cuyo "vernissage" se ha celebrado hoy, a beneficio de la Cruz Roja Española y bajo la protección de nuestro embajador en París.

Un obsequio para los heridos

Las niñas de la casa central de María Inmaculada, establecida en la calle de Martínez Campos, núm. 18, han confeccionado mil insignias de los colores nacionales, que llevan prendidas medallas con la imagen de la milagrosa Virgen que se venera en dicho colegio, y las han remitido a los soldados heridos en la campaña de Marruecos.

Continúa la información de Marruecos en la plana séptima

Los ferroviarios obtienen la jornada de ocho horas

El ministro de Fomento ha firmado una real orden, que dice así:

«Visto el informe del Instituto de Reformas Sociales relativo a ciertas cuestiones relacionadas con la aplicación de la jornada de ocho horas, y que se han sometido a su informe por no haber llegado a acuerdo el Comité creado para la implantación de dicha jornada en los servicios de ferrocarriles, y siendo perentoria la necesidad de resolver sobre éstas y otras cuestiones respecto de las cuales el Comité paritario ni el Instituto de Reformas Sociales han formulado propuestas, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero.—Que el exceso de la jornada sobre la media de ocho horas se clasifique en dos conceptos: de voluntaria y obligatoria, con arreglo a lo que a continuación se expresa:

a) En los talleres y servicios que no están ligados directamente con la circulación de trenes, la prolongación de la jornada será voluntaria, y los agentes y obreros quedarán en libertad para realizar o no los trabajos extraordinarios, respetándose el máximo mensual de cincuenta horas y el anual de doscientas cuarenta.

b) En casos de urgencia inmediata e inaplazable en que proceder de otro modo ocasionaría daños importantes, y habiendo además imposibilidad práctica de proceder al relevo del personal, la prolongación de la jornada será obligatoria, con las compensaciones que procedan, cuidándose de no ir más allá de lo que la necesidad exija imprescindiblemente y de no agotar la resistencia orgánica del trabajador. A este fin, la jornada no deberá exceder de catorce horas consecutivas, sin que pueda llegarse a este límite más que en dos jornadas consecutivas o en diez jornadas por mes.

Segundo.—Las horas a que se refiere el párrafo a) del apartado anterior, se abonará prorrateo del salario en la jornada de ocho horas, con un 20 por 100 de recargo, si voluntariamente no se pactara otro mayor.

Las mencionadas en el párrafo b) se compensarán con el abono de un 25 por 100 sobre el prorrateo del salario entre las ocho horas de la jornada, por lo que afecta a las dos primeras que tengan el carácter de extraordinarias, y con el 50 por 100 la tercera y sucesivas.

El recargo de 50 por 100 sobre el prorrateo será aplicable a las horas extraordinarias que se trabajen interrumpiendo los habituales descansos del obrero.

Tercero.—En los viajes y servicios, y para los cuales hay devengo reglamentario en concepto de gastos de viaje, se contará como trabajo efectivo para los efectos del cómputo de la jornada la primera hora de viaje, a la que se añadirá la mitad del de más tiempo transcurrido entre la hora oficial de salida del tren y la efectiva de llegada al punto de trabajo o al de residencia en el viaje de regreso.

La jornada se dará por concluida aun cuando el tiempo líquido de viaje, más las horas de trabajo efectivo, no lleguen a completar la jornada normal.

El número de horas invertidas en el viaje, según las anteriores normas, más el de horas de trabajo efectuado, no podrá exceder en ningún caso de doce dentro de la jornada ordinaria.

Al término de cada viaje y servicio cuya duración exceda de ocho horas, y no tratándose de acudir a necesidades graves y urgentes, los agentes deberán disfrutar antes de comenzar el trabajo efectivo de un descanso igual al tercio del tiempo invertido en el viaje.

Cuarto.—Las horas de espera y reserva cuando sean inherentes a la naturaleza del servicio, sabiendo el agente con anterioridad cuándo va a corresponderle estar en esa situación, se computarán por la mitad de su duración a los efectos de la jornada.

Quinto.—A los porteros, guardas, vigilantes, ordenanzas y similares de las distintas dependencias de los ferrocarriles les será aplicable la jornada de ocho horas, con las excepciones de los artículos 1.º y 9.º de la real orden de 15 de enero de 1920, que se refieren a excepciones de la jornada máxima de ocho horas.

Sexto.—En los pasos a nivel de guarda permanente por los que circulen más de 24 trenes por día en uno u otro sentido, se establecerán tres turnos de ocho horas diarias. Transitoriamente, y durante el plazo necesario para reclutar el personal y construir la tercera casilla donde sea preciso, se autorizará que el servicio siga prestándose con dos guardabarreras, a los que se abonará, mientras tanto, una indemnización del 50 por 100 del salario normal.

En los pasos de guarda permanente por los que no circulen más de 24 trenes en el día, el servicio se hará normalmente con dos o tres guardabarreras, a los que en compensación se abonará un aumento de 25 por 100 sobre el salario normal.

En los pasos que sólo hayan de estar guardados hasta un máximo de trece horas, sin que durante el tiempo correspondiente circulen más de otros tantos trenes, se podrá hacer el servicio por un solo guardabarrera, que percibirá un suplemento proporcionado al aumento de la jornada.

Los guardabarreras encargados de los turnos de noche habrán de ser hombres necesariamente; los de día podrán ser mujeres, y habrá de cuidarse del estricto cumplimiento de las leyes tutelares de la mujer obrera.

Séptimo.—Los guardas de vía afectos a las brigadas, los agentes que presten análogo servicio que ellos, cualquiera que sea su de-

nomination, y, en general, todos aquellos que por la misión que les está confiada participen del carácter de operarios, se considerarán incluidos en el régimen de la jornada de ocho horas, aplicándose las normas establecidas para los operarios con los cuales tengan mayor analogía.

Respecto a los vigilantes y guardas de vía cuyo servicio sea propiamente de vigilancia, siempre que ésta no haya de ser continua y constante, podrán, en caso necesario, autorizarse jornadas hasta doce horas como máximo, pagando aparte, sin recargo, las que excedan de las ocho diarias, o de las cuarenta y ocho semanales en su caso.

Cuando los agentes no tengan jornada fija, pero sí la obligación de atender a una zona o trayecto determinado, se cuidará de que no sea de tal extensión que el servicio requiera de ordinario para su debido cumplimiento una jornada superior a la normal.

Octavo.—A los agentes de movimiento que presten servicio en los trenes les serán aplicables los preceptos y reglas consignados en la real orden de 18 de octubre de 1919, relativos al personal de conducción de máquinas, fijando las bases y normas a que han de sujetarse los turnos de servicio del expresado personal para los efectos del cómputo de su jornada legal.

Para la confección de los nuevos turnos relativos al personal de movimiento antes citado, dispondrán las Compañías de un plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de esta real orden.

Sin embargo, a partir del 19 del mes actual se considerarán como horas extraordinarias de carácter obligatorio para el expresado personal las que excedan de la jornada máxima de ocho horas en la jornada media que corresponda a los turnos actualmente establecidos.

Noveno.—Se entenderán modificadas las bases 2.ª y 12 de la expresada real orden de 18 de octubre de 1919, en los términos siguientes: Base 2.ª, modificada. Para la determinación de la jornada media de un turno se dividirá el número total de horas de trabajo efectivo que comprendan por el número de días del turno, calculando como días laborables seis de cada siete.

Los turnos podrán comprender un número cualquiera de días no superior a treinta, cualquiera que excedan de siete consecutivos los que agentes estén fuera de su residencia, siempre que sea posible.

Base 12, modificada. Para los agentes cuyo servicio no se halle sujeto a turnos la jornada media de su trabajo efectivo se referirá a un período de tiempo de treinta días, y calculada, como se dispone en la base 2.ª, modificada, no podrá exceder de ocho horas.

Décimo.—Las horas extraordinarias que correspondan a la jornada media de los turnos establecidos, tanto para el personal de maquinistas y fogoneros como para los conductores, guardafrenos, mozos de tren y revisores de billetes, en exceso sobre la máxima legal de ocho horas, se abonará con arreglo a los preceptos del apartado segundo del párrafo segundo de esa real orden.

Serán, no obstante, abonadas sin recargo y a prorrata del salario normal cuatro horas extraordinarias por cada siete días de servicio.

Las horas extraordinarias que resulten para el personal a que este apartado se refiere procedentes de los retrasos que por cualquier causa sufran los trenes se abonarán también a prorrata del salario usual, sin bonificación ni recargo alguno.

Undécimo.—A partir del 19 del actual mes disfrutará todos los agentes de estaciones de la jornada de ocho horas, manteniéndose, sin embargo, la de doce, y considerándose como extraordinarias y obligatorias las que excedan de ocho, que se pagarán con un recargo del 25 por 100 sobre la prorrata correspondiente.

ASAMBLEA DE TRIGUEROS

Ayer se celebró en la Diputación provincial la primera sesión de la Asamblea de agricultores.

Están representadas en esta Asamblea la mayoría de las provincias castellanas. Presidió el presidente de la Diputación de Palencia, Sr. Bermejo, que dijo que el objeto de la Asamblea no era otro que el de reorganizar los trabajos que realizan valencianos y catalanes en favor de la rebaja de los derechos arancelarios para los trigos extranjeros.

Intervino D. Mariano Matesanz, que pronunció un discurso interesantísimo estudiando el problema.

Después hablaron los Sres. Del Teso, de Salamanca; Porfallo, de Palencia; Pernia, Dato, Crespo de Lara, Arroyo, Lloret, Zorita, Santos Vallejo, Pimentel y Calderón (D. Abilio).

El Sr. Pernia vuelve a hablar, y señala el caso monstruoso de que, existiendo todavía sin consumir 90.000 toneladas de trigo extranjero, el ministro de la Guerra ha adquirido otras 10.000 para el ejército de África, mientras nuestros granos se pudren en las papeas.

Se acordó visitar hoy al ministro de Hacienda.

Véanse en octava plana informaciones de interés

Los muertos y los heridos

Las bajas oficiales del mes anterior

Según la relación publicada ayer por el «Diario Oficial de Guerras», durante el mes anterior han ocurrido las siguientes bajas de jefes, oficiales y asimilados:

Infantería.—Coroneles D. José Miranda Zamora y D. Pablo Valero Paraiso; tenientes coroneles D. Manuel Vázquez Botana, D. Luis Muñoz Butrón y D. Antonio del Río Cervera; comandantes D. Francisco Navarro Nieto, D. Francisco Allue Marón y D. Gregorio García Santos; capitanes D. Rafael Verdiguera Pinedo, D. José Valencia Fernández, D. Félix Fernández Ortega, D. José Jiménez Arrieta, D. Emilio Luque Benítez y D. Angel Sánchez Noé; tenientes D. José Pallarés Serrano, D. Antonio Segura Lacomba, D. Martín Penche Martínez, D. Miguel Laguna Campos, D. Francisco Montolín Mollar, D. Manuel de Gándara S. Esteban y don Enrique Brualla Eutenza; alféreces D. Joaquín Segura Fernández y D. José Gallo Martínez; comandante (E. R.) D. Juan Alzarbe Apilicuetar; capitanes (E. R.) D. Ramón Fontana Lacaso y D. Joaquín Díez de la Cortina; alféreces (E. R.) D. Florentino Mora Picado, D. Ramón Malhol Rodés y D. Isidro Fernández García.

Caballería.—Comandante D. Rafael Arana Vivanco.

Artillería.—Capitanes D. Julio Díez Conde, D. Federico de la Paz Orduña y D. Alfonso Rodríguez Juguera; tenientes D. Antonio Cortina Roca, D. Juan Elorriaga Sartorius, D. Julio Bustamante Vivas, D. José López Córdón; alférez D. José López Guirado.

Intendencia.—Teniente D. José de la Puerta Carrasco.

Veterinaria militar.—Veterinario primero D. Ricardo Muñoz.

Las bajas en la ocupación de Taxuda

Las bajas de jefes y oficiales en el combate sostenido por la columna Sahjuro en la ocupación de Taxuda son las siguientes:

Tercio Extranjero.—Capitán Sr. Cobos, muerto; teniente Sr. Rodrigo, muerto; don Pedro Echevarría, muy grave; Sr. Pérez Mercader, herido; Sr. Moore, gravísimo; don Juan Monzo, herido; D. Fernando Lezcano, confuso.

Regimiento de la Princesa, núm. 4.—Comandante D. Ernesto Berned, herido; capitanes D. Juan Rueda, muerto; D. Vicente Ariz, herido; D. Juan Blet, herido; D. Jesús Cirujeda, grave; D. Teodomiro Gordeluela, herido; tenientes D. Quirico Aguado, muertos; D. Jaime Llorca, muerto; D. Juan Amar, herido.

Regimiento de Granada, núm. 34.—Capitán D. Juan Ortiz Montero, grave; teniente D. José Molina Prieto, grave.

Regimiento de Toledo, núm. 35.—Capitán D. Heli Tella Cantos, grave.

Artillería.—Capitán D. Miguel López Uriarte, herido.

Regimiento de África (agregado a Princesa, núm. 4).—Capitán D. Manuel Urburu, muerto.

Los hospitalizados en Almería

En el vapor «Alicante» han llegado a Almería y han sido hospitalizados en el Asilo de Huérfanos de la Magdalena los siguientes: Antonio Medral, sargento del regimiento de Toledo; Jesús Cortés, Ernesto Sánchez y Cipriano Zabala, del batallón de Extremadura; José Urreta, Leopoldo Díaz y Pascual Alonso, del noveno ligero; Modesto Marcial, enfermo grave, con tifus.

Simón Pérez, herido en la pierna derecha; Antonio Sánchez, José Ramón, Vicente Núñez y Juan Jiménez, del grupo ligero de Artillería; Blas Villa, herido en ambas piernas.

José Martínez, del regimiento de Alcántara.

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años Lo de Alta Silesia

19 de octubre de 1871

Paris.—Las dificultades que surgieron entre Francia y la Regencia de Túnez a consecuencia de haberse refugiado en ésta los emigrados de Argelia, están zanjadas completamente.

Nueva York.—Benito Juárez ha sido reelegido Presidente de la República de Méjico por los votos.

Las oposiciones no han tomado parte en la votación.

Vienna.—El Emperador desea la unidad de Gobierno, pero sin cambiar el Ministerio. Los rumores de cambios ministeriales son prematuros.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## Los Estados Unidos y Alemania

Aprobación del Tratado de paz : : : : :  
Washington.—En la sesión celebrada ayer en el Senado quedó aprobado el Tratado de paz con Alemania, bajo la reserva de que los Estados Unidos no han de participar en los trabajos de las diversas Comisiones interaliadas sin autorización previa del Senado.

Esta Cámara ratificó igualmente los Tratados de paz concertados con Austria y Hungría.

Antes de acordar la ratificación de todos estos Tratados, el Senado rechazó por 71 votos contra siete una enmienda presentada por el senador Sr. Reed, en la que se proponía que los Estados Unidos quedasen exentos de toda obligación resultante del Tratado de Versalles.

En la Cámara de Representantes fué aprobado el «bill» prorrogando hasta 1.º de febrero de 1922 el plazo de validez de la ley relativa a las tarifas excepcionales.

## En el Parlamento inglés

Declaraciones de Lloyd George : : : : :  
Londres.—Esta tarde, a las tres menos diez, han vuelto a abrirse las sesiones de la Cámara de los Comunes, hallándose presentes todos los diputados.

El Sr. Lloyd George, contestando a una pregunta que le dirigió el Sr. Asquith, dió a conocer el nombre de las personas designadas para formar la Delegación que ha de representar a Inglaterra en la Conferencia de Washington. Los designados son lord Balfour y lord Lee, primer lord del Almirantazgo.

Añadió que tenía esperanzas de concurrir personalmente a esa Conferencia, siempre que la situación se lo permitiera.

En ausencia de Lloyd George o de otro cualquier individuo de la Delegación británica en la referida Conferencia, formará parte dicha Delegación el embajador de la Gran Bretaña en Washington.

## La rebelión en la India

Continúan los combates  
Simla.—Un despacho oficial de la región de Malabar da cuenta de que un gran número de rebeldes mophlas se han hecho fuertes en Nilambour.

Se ha enviado a dicha región una columna móvil inglesa contra los rebeldes, que han destruido el puente de Leyinkuta, entre Mangéis y Vatakud.

Se señalan serios combates contra los rebeldes en Acramana, habiendo sido derrotado el enemigo y dejando en el campo muchos cadáveres.

## La cuestión de Irlanda

La Conferencia de la paz  
Londres.—Se cree que la próxima sesión ordinaria de la Conferencia de la Paz con Irlanda se celebrará el jueves. El Subcomité designado para estudiar las cuestiones de detalle se reunirá hoy y continuará mañana sus trabajos.

Esta tarde los delegados fenianos se han dirigido al Colonial Office, donde celebraron una entrevista de una hora con Winston Churchill.

El jefe de servicio de Aviación y el attorney general asistieron a esta conferencia.

## Los disturbios en Belfast

Belfast.—A consecuencia de la repetición de los disturbios en algunos barrios situados al Norte de la ciudad, las autoridades han lanzado hoy una proclama prohibiendo los grupos de más de dos personas.

Además se ha decidido reorganizar fuerzas de voluntarios orangistas. Según se dice, esta medida ha sido adoptada a causa de la inercia que demuestran las autoridades británicas cuando se trata de poner dificultades a la actividad de los fenianos. Estos han establecido un campo de instrucción en los alrededores de las grandes ciudades del Ulster, hacen diariamente ejercicios de tiro con rifles y ametralladoras.

## LA HUELGA FERROVIARIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Una conferencia  
Cleveland.—La Oficina del Trabajo ha decidido convocar a los jefes de los Sindicatos ferroviarios a una conferencia que se celebrará el jueves próximo en Chicago.

La actitud del Gobierno  
Washington.—Se sabe, de fuente autorizada, que el Estado Mayor forma un plan de acción para el caso de que la huelga se declare oficialmente. El Gobierno tomará las disposiciones que la situación exija.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años Los crímenes sociales

19 de octubre de 1871

Escriben de Pinell al Tarazonense, que se ha presentado estos días en aquellos campos una plaga de ortugas, dotadas de tal voracidad, que no basta azufrar las plantas, ni polvarlas con cal para contener sus estragos.

—Se ha mandado formar expediente gubernativo en averiguación de los hechos ocurridos entre el gobernador militar de Tarazona y el subdelegado castrense de aquella diócesis.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## LA VIDA REGIONAL

### Libros para el soldado

Un grupo de alumnos del Magisterio salmantino ha tomado la patriótica iniciativa de recoger libros y revistas para enviarlos a los soldados que pelean en África, tanto para las horas de aburrimiento en las posiciones como en las dolorosas de hospital.

Para cristalizar tan simpática y oportuna idea acaba de celebrarse en Salamanca una reunión de alumnos de ambas Escuelas Normales.

Se expuso a la Comisión de señoritas normalistas la idea que habían lanzado para dotar de libros a los soldados, esperando que las alumnas del Magisterio colaboraran—como lo harán con gran entusiasmo—en esta obra.

Se cambiaron impresiones sobre el modo de impulsar la iniciativa, acordándose: Pedir la cooperación del Profesorado de ambas Normales para que presten a la obra su eficaz ayuda.

Enviar circulares a las demás Normales de España para que los alumnos organicen en las provincias obras análogas y envíen también libros a África.

Y publicar hojas, cartas y circulares a las autoridades, Corporaciones, entidades y personalidades de Salamanca y la provincia, suplicándoles el envío a esta Comisión de libros, con objeto de organizar el donativo espiritual que los normalistas han iniciado.

Para subvenir a los gastos que esto origine, probablemente se organizará una velada literariomusical.

Hay que aplaudir con efusión a los normalistas salmantinos y contribuir a propagar su idea. Si los autores y editores quieren ayudarles—y es seguro que sí—, muy pronto comenzarán a recibir nuestros valerosos soldados de Marruecos libros que, instruyéndoles, les reposarán el espíritu y les presentarán, entre las galas literarias de nuestros novelistas y dramaturgos, la imagen viva y varia de la patria.

### Noticias de Portugal

Un hundimiento  
Lisboa.—A consecuencia de la humedad o falta de aplomo en las paredes se hundió el sábado una casa en construcción de la barriada Campo Ourique, sepultando bajo sus escombros a los obreros que en ella trabajaban.

Resultaron tres obreros muertos, tres heridos de gravedad y seis leves.

El entierro de los tres obreros se ha efectuado hoy, formándose un numeroso cortejo de obreros del ramo de construcción.

Carbon inglés para el Estado  
Lisboa.—El ministro de Comercio ha firmado un contrato con una importante casa inglesa para el abastecimiento del carbón que necesitan los servicios del Estado, y cuyo pago ha de hacerse en el plazo de un año, después de servir cada pedido.

Agitadores  
Lisboa.—Dícese que algunos grupos de agitadores intentan llevar a cabo en breve un nuevo acto de fuerza, con el fin de derribar al Gobierno, descontentándose su fracaso por faltales el apoyo de los partidos políticos.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones para prevenir cualquier posible alteración del orden, aun cuando la tranquilidad sigue siendo absoluta.

### Nuevo remedio contra la avariosis

Paris.—Los doctores Fournier y Gueriac han tratado, por medio de inyecciones intramusculares de ciertas sales de bismuto a cien sujetos que padecían de avariosis, logrando curar por completo a los cien.

### EXPLOSION EN LISBOA

Una bomba contra el gobernador  
Lisboa.—En la trastienda de un restaurant donde el gobernador civil obsequiaba con un banquete a algunos de sus amigos políticos, hizo explosión una bomba, causando gran pánico entre la clientela y dependencia del establecimiento, que ha tenido que cerrar sus puertas durante ocho días.

Suero ANTIRRABICO  
La curación de la rabia  
Paris.—En la sesión celebrada hoy por la Academia de Ciencias, el doctor Roux ha hablado de un descubrimiento, que de confirmarse por nuevos experimentos, los ya logrados resultados, ha de figurar en los anales de la ciencia al lado del descubrimiento también suyo del suero antirrábico.

La curación de la rabia está descubierta en España, desde hace años, por el doctor Ferrán.

Contra las enfermedades variolosas  
Descubrimiento de un suero  
Rio Janeiro.—El doctor Barlenzof acaba de descubrir un suero contra todas las afecciones variolosas.

Todos los experimentos de reacción de la sangre, ejecutados en cien enfermos, han dado por resultado la curación de todos ellos.

### GRIEGOS Y TURCOS

Comunicado oficial turco  
Esmirna.—En la región de Eskicheir reina tranquilidad, y en la de Afum Kara Hisar hay duelo de artillería.

Un destacamento griego, que atacó las posiciones turcas de Kiesir, fué rechazado, siendo perseguidos y haciendo prisioneros a dos oficiales y causando al enemigo veinte bajas.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años Los crímenes sociales

Otro veredicto de inculpabilidad : : : : :  
Bilbao.—Se ha visto la causa instruida contra Gregorio Sanz, Modesto Fidaigo y Santiago Sánchez, a quienes el fiscal acusaba de ser los autores de la muerte del encargado de la fábrica de La Papelera, en Arango, Diego Pedro, hecho que tuvo lugar el pasado octubre.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y el Tribunal de Derecho absolvió a los procesados, negando la revisión por nuevo Jurado, pedida por el representante del ministerio público.

## Toros en provincias

La primera de feria  
EN JAEN.—Los toros de Braganza cumplieron.

Belmonte estuvo regular en el primero y cortó la oreja del segundo.

Granero ganó la oreja y el rabo de su primero, y fué ovacionadísimo en el segundo.

Lalanda (Pablo) hizo dos grandes faenas, sobre todo en el primero, al que pasaporte de una gran estocada.

En su segundo dió dos pinchazos y una buena estocada.

El producto de la corrida, que se celebró a plaza llena, se enviará para aumentar la suscripción de Su Majestad la Reina.

## LA REINA DE BELGICA

Granada.—La Reina Isabel de Bélgica visitó la Catedral, la Alhambra, la Cartuja y otros monumentos, y recorrió la espléndida vega granadina.

Hoy, en el correo de las ocho, marchó a Córdoba, en cuya capital tomará el expres de Madrid.

## UN MOTIN

Contra la elevación de tarifas de luz eléctrica  
Soria.—Comunican de Burgo de Osma que se ha amotinado el pueblo, como protesta contra la elevación de las tarifas de la luz eléctrica.

Se apedrearon varias casas.

A última hora se restableció el orden.

## GALICIA

Soldados intoxicados  
Coruña.—Algunos soldados del regimiento de Isabel la Católica sintieron, después de comer el rancho, fuertes dolores de vientre. Un comandante que probó el rancho experimentó idénticos efectos.

Se atribuye lo ocurrido a que se hizo el rancho en vasija de cobre.

Los soldados mejoran.

VASCONGADAS  
Una protesta  
Bilbao.—En el Circulo Mercantil se ha celebrado una reunión de comerciantes para tomar acuerdos encaminados a resolver los perjuicios que les causa la irregularidad en las facturaciones.

Muchas veces en la estación no permiten facturar en pequeña velocidad.

Han acordado telegrafiar al ministro de Fomento, haciendo notar estas deficiencias.

También se ha acordado hablar del asunto a los consejeros de la Compañía que residen en Bilbao.

## De la Guardia civil

Los servicios como guardería forestal :  
Durante los pasados meses de mayo, junio y julio últimos ha prestado la benévola, en el concepto de guardería forestal, los servicios siguientes:

Por hurto de maderas y leñas se hicieron trescientas veintinueve denuncias; por corta de árboles, trescientas siete; por extracción de frutos, mil cuarenta y ocho; por rotaciones de terrenos, trescientas noventa y tres. Delincentes aprehendidos por estas infracciones, mil trescientos sesenta.

Por pastar sin autorización se denunciaron ciento sesenta y nueve mil doscientas veinte cabezas de ganado lanar; ochenta y un mil ciento veinte de cabrío; siete mil seiscientos veinticinco de vacuno; veintitrés mil ciento seis de cerda; mil trescientas catorce de caballo; dos mil quinientas quince, de mular, y tres mil cuarenta y siete, de asnal.

El total de denuncias por pastoreo abusivo se elevaron a ocho mil doscientas setenta y cinco; los delincentes aprehendidos, dos mil setenta y cuatro, y las cabezas denunciadas, doscientas ochenta y siete mil novecientas cuarenta y siete.

De la importancia del servicio forestal que presta la Guardia Civil dan idea las cifras que dejamos consignadas.

En el ramo rural, o sea en la vigilancia y protección de las fincas rústicas, sembrados, prados, montes de caza, ríos y lagunas, para reprimir los abusos en la pesca, viñas y olivares, etc., etc., no se publican estadísticas, y carezco, por el momento, de detalles; pero puede asegurarse que las denuncias y aprehensiones que se realizan son mucho más numerosas que las efectuadas con ocasión de la custodia de los montes públicos, que son las fincas a que se refiere la precedente estadística.

## Los sucesos de Espinaredo

Restablecimiento de la normalidad  
León.—En Vega de Espinaredo se ha restablecido la calma.

Los deudores por Consumos se han presentado en la Agencia ejecutiva para satisfacer sus descubiertos.

Los cadáveres de Andrés Alonso y Manuel Caro han recibido sepultura después de practicada la autopsia.

Al fúnebre acto asistió el pueblo en masa. Los cuatro heridos mejoran.

Se han retirado las parejas de la Guardia Civil.

Hay cinco detenidos por los sucesos.

## Restablecimiento de la normalidad

En el ramo rural, o sea en la vigilancia y protección de las fincas rústicas, sembrados, prados, montes de caza, ríos y lagunas, para reprimir los abusos en la pesca, viñas y olivares, etc., etc., no se publican estadísticas, y carezco, por el momento, de detalles; pero puede asegurarse que las denuncias y aprehensiones que se realizan son mucho más numerosas que las efectuadas con ocasión de la custodia de los montes públicos, que son las fincas a que se refiere la precedente estadística.

## Restablecimiento de la normalidad

En el ramo rural, o sea en la vigilancia y protección de las fincas rústicas, sembrados, prados, montes de caza, ríos y lagunas, para reprimir los abusos en la pesca, viñas y olivares, etc., etc., no se publican estadísticas, y carezco, por el momento, de detalles; pero puede asegurarse que las denuncias y aprehensiones que se realizan son mucho más numerosas que las efectuadas con ocasión de la custodia de los montes públicos, que son las fincas a que se refiere la precedente estadística.

## Restablecimiento de la normalidad

En el ramo rural, o sea en la vigilancia y protección de las fincas rústicas, sembrados, prados, montes de caza, ríos y lagunas, para reprimir los abusos en la pesca, viñas y olivares, etc., etc., no se publican estadísticas, y carezco, por el momento, de detalles; pero puede asegurarse que las denuncias y aprehensiones que se realizan son mucho más numerosas que las efectuadas con ocasión de la custodia de los montes públicos, que son las fincas a que se refiere la precedente estadística.

JUGUETES

Casa preferida por los niños LUCHANA, 7



JUGUETES

Bazar Melilla Barquillo, 6, duplicado

LA PRINCESITA SALVAJE

Cuento que puede ser representado (Conclusión.)

de ti. Tú mereces ser reina de tu país, y ten por seguro que lo serás. Tu país es bello, es rico, y el día que la civilización penetre en él, por la intervención de mi querida España, tú serás la primera mujer de tu nación, la reina amiga de la mía, porque lo mereces por tu inteligencia y tu belleza.

con mi padre y le convenceré para que pactéis una unión que permita estableceros en nuestro país para que podamos aprender las maravillas de vuestro saber. Méndez Menda.—Tus deseos serán siempre órdenes para mí. La princesita.—¿Pactamos la unión? Méndez Menda.—Ese es mi deseo. La princesita.—¿Y si tu rey y tu patria quisieran dominarnos? Méndez Menda.—Sólo quieren civilizaros, nunca dominaros. La princesita.—Si es así, podremos ser buenos amigos. Méndez Menda.—Téneme por tu esclavo.

El formidable

Esté es el nombre de un aeroplano estupendo que os brindamos, simpáticos lectores. Hoy no publicamos mas que la mitad, a fin de no suprimir las aventuras de Torthas, que, como veréis, son estupefactivas. La semana próxima publicaremos la otra mitad y os daremos las instrucciones para que lo construyáis. Vosotros, chipilines, os cuidaréis de recortar las piezas exactamente por los trazos del dibujo y pegarlas sobre cartulina.



El collar de platino

CAPITULO PRIMERO

En la selva de Houngho, a escasos kilómetros de Singan, en China, el Sol se levantó una mañana en el horizonte para iluminar un extraño cuadro:

Bajo los gigantescos árboles, cuyas ramas inmensas parecían levantarse al cielo para saludar la aurora, un hombre alto, huesudo, vestido en traje de camino y cubierto de polvo, dormía tranquilamente, ni más ni menos que si lo hiciera en un cuarto del Palace Hotel. Y, sin embargo, nuestro amigo, ya que se trata de Tom Torthas, como habréis adivinado los lectores, se hallaba rodeado por un tigre, dos hienas, tres cocodrilos, un león y una serpiente boa. Estos siete simpáticos habitantes de las selvas se habían ido reuniendo poco a poco en torno del infeliz viajero, porque a aquella hora (cinco y media de la mañana) no tenían otra cosa más urgente que hacer.

Atraídos por un tufllo humano muy excelente, los compinches no tardaron en descubrir a Torthas; vieronle profundamente dormido, y como no eran partidarios de dar disgustos a nadie, se echaron con todo sosiego en tierra y aguardaron pacientemente a que el dormido despertase.

Y en tanto que se despierta voy a narrar en cuatro palabras la historia de Torthas: Tom Torthas, que en el momento de empezar esta novela acaba de cumplir los treinta y ocho, nació en Edimburgo, hace justos, justos, treinta y ocho años. Edimburgo es una ciudad de Escocia, de donde se deduce fácilmente que Tom Torthas y el bacalao bueno son paisanos.

Ya en su niñez, Tom Torthas manifestó con mucha claridad sus inclinaciones policíacas. Desde los diez años comenzó a asistir al teatro, y a los trece se sabía de memoria, y lo recitaba a maravilla, todo el repertorio de dramas de Rambal. Este comediante había ido a hacer una excursión por Escocia con el fin de ganar unas cuantas libras y hacerse unos trajes de legítimo corte inglés. Se hizo los trajes y ganó las libras, porque volvió bastante gruesecito.

Y he aquí la causa por la que Tom Torthas se sabía de memoria el repertorio rambalesco.

Los dramas cometidos en escena soliviantaron a Tom. Una tarde, en vez de ir a clase, se encerró en el despacho de su padre, abrió una vitrina con una ganzúa y le pescó una pistola automática que para cogerla había que hacer gimnasia antes.

Entonces decidió fugarse de su casa para dedicarse en cuerpo y alma al detectivismo. Pensó en la pena que su fuga le produciría a su familia; pero se consoló meditando en que aún les quedaban a sus padres once hijos más. Porque habéis de saber, mis queridos lectores, que los padres de Tom habían dado al mundo nada menos que doce Torthas.

Y Tom se largó a la ventura. Desde los trece años a los treinta y siete, nuestro héroe trabajó tanto y tan activamente que llegó a ser el policía de más cartel de Escocia. Los malhechores le tenían tal pánico que en cuanto le veían salían corriendo.

En una ocasión, en Londres, seis rateros empezaron a fracturar la caja de caudales de un millonario. Era por la noche; Tom Torthas, que se hallaba cenando en la misma casa, oyó ruido y levantándose de la mesa dijo: «Señores; voy a ver qué es eso.»

Un espía de los ladrones avisó a éstos, gritando: «¡Que va a ver Torthas!» Fue suficiente; los seis ladrones se tiraron por un



balcón y cayeron al Támesis; comenzaron a nadar, desembocaron en el mar del Norte y siguieron nadando; llegaron a Noruega y siguieron nadando; cuando se cansaron de nadar estaban en el Polo Norte.

Como este hecho, Torthas podía contar cuatro mil seiscientos cinco más.

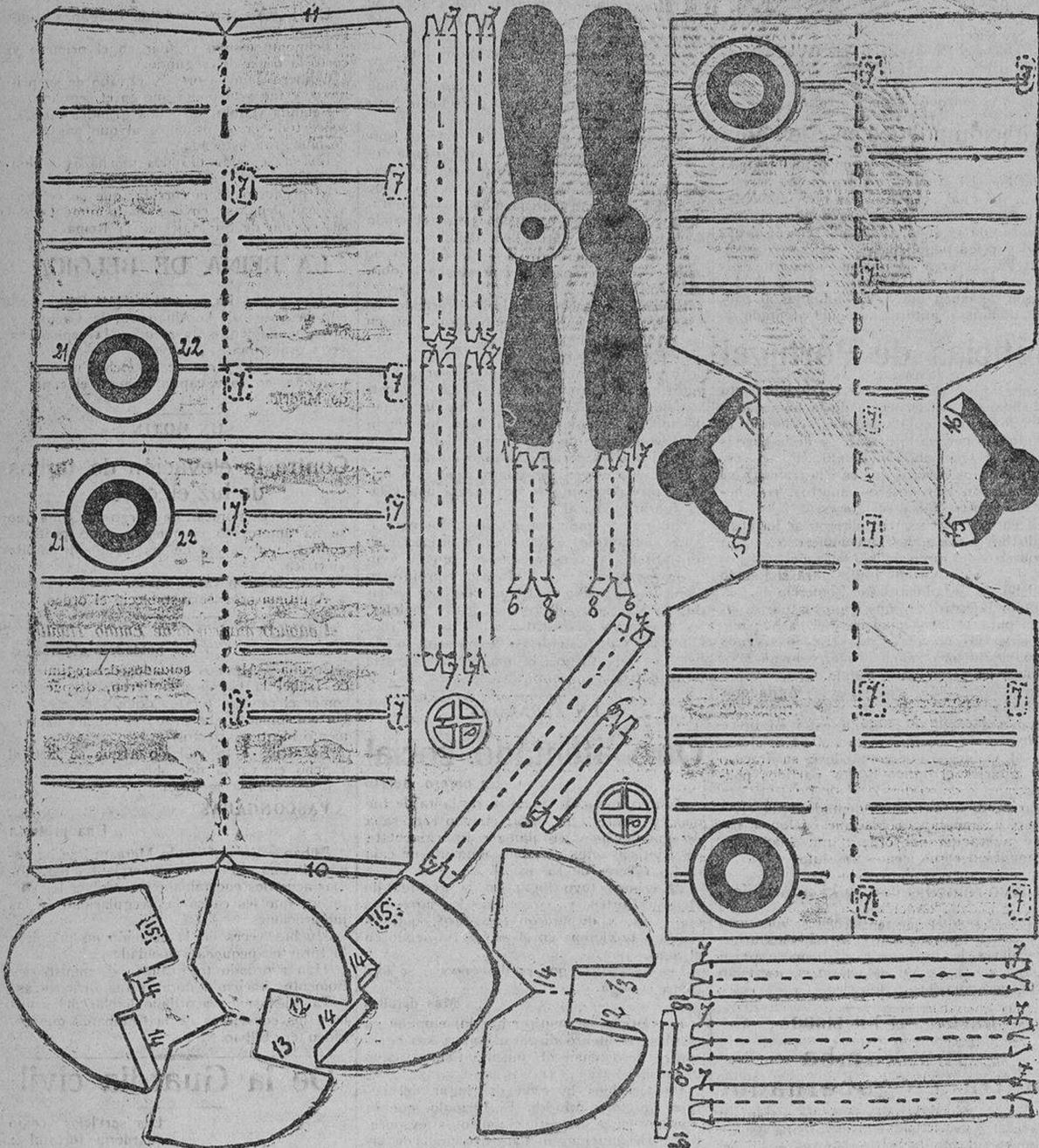
En otra ocasión Tom iba persiguiendo a un feroz criminal. Era en París. El bandido, acorralado, se refugió en la Torre Eiffel y comenzó a subir pisos; Torthas iba detrás muy alborozado. Cuando el bandolero llegó al tercero, no encontrando escape, se tiró al vacío por encima de la barandilla; Torthas no vaciló: había prometido entregar vivo al criminal. Se tiró detrás, le cogió, en el aire, del cuello de la americana, y al pasar por un poste de los autobuses públicos se agarró a él y se deslizó hasta el suelo con su prisionero. Las autoridades le concedieron la gran cruz de la persecución aérea, porque Torthas, durante el descenso, había espasado al malhechor!

Sólo un hombre de sus méritos podía ser el encargado de dar luz en el terrible suceso de El collar de platino, suceso que por su misterio insondable había hecho llorar a muchos hijos de familia, al leer las reseñas de los periódicos.

¿Cuál es el misterio de El collar de platino?

(TOTO ROBINET)

(Continuará.)



Folleton de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

FOR XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN.)

bosque que cortaba el camino, y en el cual se ocultó detrás de una encina. No había luna aquella noche; pero el fenómeno bien conocido de la irradiación de la nieve, disipaba en parte las tinieblas. Hacía apenas diez minutos que estaba el barón en acecho, cuando se oyeron los pasos de un caballo y se dibujó a la lejana una sombra que avanzaba por el camino. Gontran reconoció al doctor, aguardó a que se acercase, y echándose a la cara su escopeta, disparó. Herido el médico en mitad de la cabeza, cayó de su caballo sin lanzar siquiera un grito. El barón se abalanzó a él y le quitó el reloj y el bolsillo, con objeto de hacer creer que el robo había sido el móvil de aquel asesinato. Volvióse en seguida al castillo por el mismo camino, sin que nadie le viese, y como en aquel instante empezaban a caer grandes copos de nieve, exclamó para sí:

—El diablo me favorece! Esta nieve borraré las huellas de mis pasos. Una hora después de la perpetración de este nuevo crimen encontraron unos carreteros el cuerpo inanimado del doctor, y colocándolo en uno de sus carros lo llevaron a Rixviller, donde la señora Mónica lanzó desesperados gritos al reconocerle. Luis Perrin conservaba un soplo de vida, y la honrada viuda se instaló a la cabecera de su cama, declarando que, aunque hubiera de estar allí seis meses seguidos, no se separaría de su amado doctor hasta verle fuera de peligro. Al día siguiente por la mañana se constituyó en el castillo de Rochetaille el procurador del rey y el juez del distrito, y empezaron las averiguaciones sobre la muerte de la condesa de Keroual, la desaparición de su hija y el asesinato del doctor Perrin. En cuanto a la primera, a todos satisfizo plenamente la declaración del barón, pues Pedrina, por el mero hecho de su huida, se declaraba culpable; y por otra parte, a nadie mas que a ella podía atribuirse el robo del dinero y de los títulos y el rapto de la niña. Dióse, por lo tanto, a la Justicia las órdenes más terminantes para que aprehendiesen a los presuntos reos. Acrecábase, entretanto, la revolución de febrero del 48, rugía la tormenta amenazadora, y la Policía de París y de provincias estaba muy ocupada en otras cosas para cuidarse de los asuntos criminales.

En aquella época hicieron su agosto los pillos de todas categorías. Los gendarmes no encontraron al ex saltimbanqui y su mujer, por la sencilla razón de que no los buscaron. Visto, pues, que no comparecían, fallóse la causa en rebeldía, y la Audiencia del departamento de los Vosgos los condenó a la pena de muerte. Otra cosa hubiera sido si Luis Perrin hubiese podido prestar declaración; pero, desgraciadamente, hubo de comprar la vida a costa de su razón. La bala había afectado el cerebro, y cuando, después de un mes de sufrimiento, se levantó de la cama, estaba loco. Su familia vino a buscarle a Rixviller, y en lo sucesivo, su único destino fue viajar en la casa de sus padres, inútil para sí y para los demás. Por supuesto, que no fué posible descubrir al asesino. SEGUNDA PARTE BERTA Y GEORGINA I La fiesta de Saint-Clour.—Jorge y Lionel El noventa y cinco por ciento de los lectores parisienses han ido, por lo menos una vez en su vida, a la fiesta de Saint-Clour.

Los cinco restantes y los lectores de provincias y extranjeros la conocen también, si no «de visu», a lo menos, por las descripciones del más popular de los novelistas, Paul de Koch, que no dejaba de llevar a ella a sus héroes y a sus grises, en la época feliz en que aún no había desaparecido la griseta, tipo encantador, que ya se va olvidando, muchacha alegre de cascos, transformada en «cocotete», habiendo reemplazado la muselina y el organdí por la seda y el terciopelo, la alegría por la afectación, la sidra y las castañas de los antiguos tiempos por las trufas y el champagne del moderno, y el inútil corazón por un portamonedas. Liseta ya no existe, y Fretillón se llama ahora Danae. Es un signo característico de la época. Dicho esto, nos parece inútil toda descripción. Unicamente diremos que un sol espléndido iluminaba la más brillante de las fiestas de los alrededores de París, y que la multitud se apiñaba en la magnífica terraza que hay a orillas del río, adonde la atraían los barqueros, las tiendas abundantemente provistas de pan de higos y «miriliones», de juegos de azar, bailes campesinos, ventorillos y restaurantes improvisados. Por todas partes se oían resonar gritos de los vendedores y voceadores que excitaban con vehemencia el deseo de gastar y divertirse. —¡Comprad la alegría de los niños, la tranquilidad de los padres!... ¡Nada más que treinta y cinco céntimos!... ¡No cuesta más que siete perros chicos!...

—Anillos truncados... Cadenas de acero... La seguridad de los relojes... La desesperación de los ladrones... Quince céntimos... ¡Tres perros chicos! —Bolos... Roscones... Compradlos... Calentitos... Que quemán... —¡Barquillos y mostachones! ¡Girad sin miedo! ¡Siempre se gana! —¡Entrad! ¡Entrad! ¡Que van a empezar! —¡Señores y señoras, haceros pesar! ¡Probad vuestras fuerzas! Y mil otros rumores que se confundían en el más extraño y a veces estrepitoso guirigay. La orquesta de los bailes campesinos y la ensordecedora música de los circos nómadas y de los tablados de charlatanes y saltimbanquis mezclaban sus tambores y platillos con las insoportables melodías de los «miriliones», las canciones populares y los continuos pregones de las caracas a cinco céntimos, formando un extravagante concierto, digno de hacer atullar a los perros y escapar a las gentes de nervios delicados. Esto pasaba el año de gracia de 1863; por consiguiente, quince años después de los acontecimientos relatados en la primera parte de esta obra. Eran las dos de la tarde; la fiesta estaba en todo su apogeo, y los innumerables industriales, cuya especialidad es la de divertir al público, o por lo menos persuadirle de que le divierten, realizaban pingües ganancias. Entre todas, solamente una gran barra-

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

19 de octubre de 1871

A las siete ha terminado su discurso el Sr. Castelar. Tienen pedida la palabra entre otros oradores, los Sres. Nocedal, Cánovas, Ruiz Zorrilla, Esteban Collantes, Pi, Moreno Nieto y Alonso Martínez; lo cual indica que la discusión durará varios días. —A última hora se ha leído en el Congreso la enmienda que ayer anunciamos pidiendo la nulidad del contrato del Banco. La firman Sres. Ríos Rosas, Nocedal, Cánovas, Riquelme, Cidraque, Casanueva, Figueras y Bugallal, que la apoyará. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## Consejos de ministros

### EL DE AYER

Nota oficial

El Consejo terminó a las ocho de la noche, a pesar de haber anunciado el Sr. Maura que sería de larga duración.

Lo justificó el jefe del Gobierno por la necesidad de celebrar el ministro de la Guerra su habitual conferencia con el general Becerra.

Anunció que hoy se celebrará Consejo en Palacio, y que el sábado, aprovechando la vacación parlamentaria, volverán a reunirse los ministros en la Presidencia.

El de la Gobernación dijo que hallándose en el Consejo había recibido un telegrama del gobernador de León participándole que en el pueblo de Vega Espinarda se ha restablecido la tranquilidad.

Alirna la mencionada autoridad que de la información practicada resulta que el vecindario agredió a la Guardia civil.

Una bala rebotó en el cañón del fusil de uno de los guardias.

La nota oficial del Consejo dice así:

Se terminó el examen de los asuntos relativos a nuestra zona de protectorado en Marruecos.

Quedó aprobado un proyecto de ley sobre reducción de foros.

Se acordó prorrogar el decreto de tasa de alquileres.

Se deliberó sobre la aplicación de la ley de subsistencias en el venidero año.

Se acordó la labor que el Gobierno presentará a las Cortes.

### El aspecto económico del problema de Marruecos

El Consejo trató ayer el problema de Marruecos en su aspecto económico. Fue, pues, el expositor el ministro de Estado, a quien acompañó, e intervinieron en la deliberación los demás, especialmente el de Marina, por haber intervenido en el Tratado que estableció el Protectorado, tiene en este asunto una especial autoridad.

Realmente, la parte económica de nuestro Protectorado está tan abandonada como todo lo que a Marruecos se refiere. Actualmente produce unos seis millones de pesetas anuales, y, en cambio, el renglón de gastos menos importante, que es la subvención al Maghzen, monta ocho millones. Sólo producen en realidad, y esto en una mínima parte, los impuestos de Aduanas, Tabacos y Minas. La contribución territorial que debía ser una gran fuente de ingresos, no está establecida más que por los textos. Poblaciones de tanta importancia como Melilla y Ceuta están exentas por una cédula de Felipe IV, que nadie ha encontrado. Los indígenas tampoco tributan por sus bienes. Debe servirnos de ejemplo el caso de Francia, que sólo de Casablanca, que era un poblado sin importancia cuando lo ocupó, logra un respetable ingreso, además de haberla convertido en una magnífica población de 180.000 habitantes, cuya urbanización envidiarían muchas capitales europeas.

Aspira el Gobierno a dejar organizado el protectorado también en este aspecto.

## El discurso del Presidente

El Consejo celebrado anoche comenzó con un resumen del Sr. Maura acerca de lo deliberado y acordado en la reunión anterior.

Se propone el Sr. Maura, al hacer la presentación del Gobierno en el Parlamento, decir lo que significa, por qué fue constituido así y no de otro modo, y cómo, al hacerse cargo del Poder, entendió que la prestación patriótica que sus componentes otorgaban le capacitaba, no para fines limitados, sino sencillamente para gobernar.

El Presidente expondrá cuál era la situación en el campo de Melilla al jurar el actual Gobierno, y cuál es la situación a la hora presente; y esto, no por vano alarde, sino para que se vea con claridad qué clase de sacrificios se pidieron al país y cómo éste respondió con generosidad entusiasta, dando pruebas de su extraordinaria vitalidad.

A continuación, el Sr. Maura expondrá el plan militar y político del Gobierno, para que sobre él delibere el Parlamento con toda la amplitud que desee, sin trabas de ningún género, libre de cualquier coacción.

Creemos que en esta parte de su discurso hará el Sr. Maura dos afirmaciones importantes: una, que las Cortes están llamadas a estudiar, discutir y acordar sobre el asunto de los ascensos en el Ejército, y otra, que a ellas toca asimismo discernir responsabilidades y resolver acerca de la orientación en las propuestas.

## EL DE HOY EN PALACIO

### Hasta el sábado no habrá otro Consejo

Poco después de las diez y media comenzaron a llegar a Palacio los ministros. Primeramente llegó el Sr. Maestre, y a los pocos minutos el Sr. Maura y los demás con-

sejeros, que pasaron seguidamente a la cámara regia sin hacer ninguna manifestación a los periodistas.

El Consejo duró poco más de una hora.

A las doce en punto salió el Rey, acompañado de la Reina Victoria, para asistir a la fiesta de aviación que ha tenido lugar en Cuatro Vientos, e inmediatamente salieron el ministro de la Guerra y el Sr. Maestre, que se encaminaron también hacia el aeródromo.

Los demás ministros permanecieron reunidos en Consejo hasta las doce y media.

### A LA SALIDA

Los ministros fueron rodeados a su salida por los representantes de la Prensa.

El Sr. Maura les dijo que el Consejo había sido continuación y resumen de los anteriores, tratándose en él también de la labor que ha de llevar el Gobierno a las Cortes.

Agregó que se había despachado un expediente que ayer quedó por resolver, y que se habían firmado, además, varios decretos de distintos departamentos.

—Mañana—continuó diciendo el Sr. Maura—no vendré a despachar con el Rey, porque he de estar muy ocupado, y creo que hasta el sábado no habrá Consejo, a menos que ocurriese algo inesperado y urgente.

El Sr. Franco Rodríguez dijo que había sometido a la firma regia un decreto prorrogando para el año 1922 el vigente sobre alquileres, sin perjuicio de ser presentado a las Cortes el proyecto de ley sobre tan importante asunto, que seguramente será aprobado en las Cortes muy en breve.

El ministro de Marina dijo que había dado cuenta en Consejo del proyecto de ley sobre la concesión de créditos para las construcciones navales, cuyo importe asciende a 42 millones de pesetas.

Dicho proyecto será leído mañana mismo en las Cortes.

—Mañana—agregó—pondré a la firma regia dos decretos sobre natación y cultura física.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

## INDISCRECIONES

El ministro de la Guerra tiene el nobilísimo propósito de hacer pública, con el fin de evitar juicios equivocados, y como satisfacción para el contribuyente, una relación minuciosa de los elementos de guerra de todas clases adquiridos directa y urgentemente, por razón de las circunstancias, para la campaña del Rif. Pero...

Nougués y otros parlamentarios creen que no ha lugar a tales declaraciones del ministro de la Guerra.

¿La Legión cubana! ¡Cuán hermosa nos parecía! ¡Cuántas cosas nobles representaba! ¡Qué idea de reconciliación definitiva entre una hija predilecta y una madre augusta palpaba en los pliegues del estandarte de la Legión!

Y ahora nos dicen, nos aseguran—¡ay, nos resistimos a creerlo!—, que la Legión ha sido disuelta e incorporada al Tercio de extranjeros, sin ningún género de autonomía, de cualquier modo, dispersando a los soldados y oficiales que pensaban combatir juntos—bajo el mando supremo de un jefe español—en una u modo de balange romántica, entusiasta, cálida.

¿Las exigencias de la campaña lo han determinado así? Es posible...

Lo que valía en la Legión cubana era su alma. Lo que valía era su condición filial. Los legionarios cubanos no se creían soldados mercenarios—muy respetables sin duda—, se creían algo más: hijos de España que venían del fondo del Atlántico a defenderla, a honrarla, a venerarla.

¿Quién ha disuelto la Legión cubana? Sólo deseamos una cosa: pecar de indiscretos y tener que rectificar, diciendo que, autónoma y vehementemente, ha comenzado a combatir en Marruecos la Legión cubana.

Las obras de la Gran Vía parecen paralizadas, a pesar de que se están construyendo casas suntuosas, que en parte cumplirán la misión de remediar el mal de la escasez de las viviendas, que tuvo su origen en los derridos necesarios para abrir esta misma vía.

Al paso que llevan las obras, las casas estarán terminadas y no podrán alquilarse por falta de urbanización, saneamiento y pavimentación de este segundo trozo. Esto es obligación, incumplida, del contratista. Muchos ediles madrileños proponen al alcalde la rescisión del contrato.

Pero... Se teme que nada más conocerse esta decisión del Ayuntamiento madrileño, quede automáticamente en ruinas un fantástico «chateau» próximo a París, que se sostiene hoy con los materiales de la Gran Vía.

Es digna de loa la conducta de una familia prócer y un poco financiera, que provee generosamente a nuestros soldados de cuanto han menester en las ingratas tierras africanas.

Pero... Como se olvidara de proveerlos de impermeables, discurre el modo de subsanar el olvido y lo ha encontrado...

Y es que cuando se buscan las cosas con interés...

## UN ESPLENDIDO COLISEO

# Hoy inauguran los Soberanos el teatro Rey Alfonso

## Descripción del magnífico local



Hortensia Gelabert, la damita joven, bella y espiritual, que aplaudió Madrid en Lara, es hoy la primera actriz del teatro Rey Alfonso. Sus méritos la han ascendido hasta ser la figura femenina de mayor relieve de esta compañía. En la que todos los artistas ponen su entusiasmo y su talento al servicio del arte escénico español.

No hace cinco años Madrid, aun dentro de la corriente de modernidad, de progreso, que iba convirtiendo a la corte en una de las más bellas y simpáticas poblaciones europeas, era una capital que no podía ufanarse del lujo y vistosos de sus locales de espectáculos. El vetusto y arcaico teatro Real sostenía su rango por la fuerza de las tradiciones; el Español significaba también otra tradición, y podía decirse de él que tenía patria; la catedral del género chico sostenía, con los reconstruidos Comedia y Zarzuela, el fuero de la modernidad. Quiso la fatalidad que desapareciera un espléndido coliseo: el Gran Teatro. Ya no quedaban sino Eslava, el Cómico y pequeños locales cinematográficos acondicionados trabajosamente para la escena.

El magnífico teatro del Centro vino a dar a Madrid una nota soberbia de lujo y de elegancia. El Reina Victoria, después, fue una nueva y espléndida nota de buen gusto y de riqueza. Transformóse en un coquetón teatro el Infanta Isabel, y finalmente viene a completar este alarde de nuevos locales escénicos el teatro que ha sido levantado en la calle de Cedaceros, al que ha sido puesta la denominación de teatro del Rey Alfonso, en honor de nuestro Monarca.

Pequeño, recogido, simpático, elegante, coquetón, el teatro del Rey Alfonso va a obtener un éxito enorme entre nuestro público. La práctica parece demostrar que la gente prefiere estos teatros de ambiente de intimidad, en que los espectadores, y sobre todo las espectadoras, pueden examinarse detenidamente de cerca y... lucir las «toilettes» en un marco encantador de elegancia, modernidad y refinamiento.

Lo dicho: el teatro Rey Alfonso, si no tan lujoso como otros coliseos, tiene un encanto especial que ha de gustar mucho a los madrileños. Esta noche será inaugurado por los Soberanos. Desde hace muchos días no hay butacas. A poco de salir este número a la calle dará comienzo la representación. Local, compañía, decorado, obra dramática, todo tiene el sello, la firma y la personalidad de grandes prestigios. Emilio Thuillier y Hortensia Gelabert, pareja admirable, van a tener un delicioso marco para su labor.

Nos creemos obligados a describir el encantador teatro, cuya inauguración será, de lujo, un acontecimiento.

Su aspecto exterior es sencillo. Parece un hotelito de Suiza o un «chalet» cercano a la orilla del mar. Altas verjas cierran la entrada, según el estilo moderno.

La entrada principal es por la calle de Cedaceros. Una hermosa escalera de mármol blanco, con dos accesos, sube hasta el piso principal, donde se hallan los palcos.

En esta escalera, en sus dos tramos, luce una magnífica alfombra, como todas las de

Al frente de la Compañía que inaugura esta noche este lindo teatro está Thuillier. De su personalidad artística habla con elocuencia su brillantísima historia teatral, que le ha llevado a uno de los puestos más eminentes de la escena española. Mucho debe esperar el público madrileño de Emilio Thuillier, a quien admira sinceramente.

y estilos, hierros repujados, tapices, cerámica, etc.

La escalera principal luce como barandilla unos hermosos herrajes de estilo acomodado al del resto del teatro. Es una nota severa, muy elegante, que presta al teatro un carácter de lujo y de riqueza poco común. Toda esta obra de cerrajería artística es de la casa Marcos y Fresneda, de esta corte, que tienen sus talleres en la calle del Divino Partor, número 10, y en la de Larra, 4.

Los Sres. Marcos y Fresneda han colocado todo el entramado metálico, la artística verja del ascensor y toda la instalación de hierro de la finca.

La honradez artística de los Sres. Marcos y Fresneda les ha llevado a realizar un trabajo digno del sitio donde va a figurar. No es virtud esta que respaldanza en todas las ocasiones; por eso precisamente es más digno de elogio el industrial, que atento sobre todo a su prestigio artístico y a la firma de sus trabajos, ponen sobre todos sus intereses comerciales el estímulo que guía a todo artista, que es el de realizar una obra que armonice con el conjunto y sea un detalle de riqueza, y sobre todo de elegancia y buen gusto.

Los Sres. Marcos y Fresneda han acreditado en esta ocasión, una vez más, lo que pueden hacer en los trabajos de la índole que queda expresada.

Una de las cosas más importantes que han obligado a la Empresa a elegir con más cuidado el artista que había de hacerlas es la parte de mobiliario de butacas, porque era en realidad lo que había de dar más carácter a la sala.

Y en la elección del constructor no ha podido tener mayor acierto. La casa Aulés Moreno, S. A., ha construido unos sillones de puro estilo Renacimiento, muy a tono con el decorado del teatro, con asiento y respaldo de gamuza, que les da un sello especial de elegancia, uniendo a estas condiciones la de la comodidad.

La casa Aulés es la más acreditada en estos trabajos de estilo, y en sus talleres de la Ronda de Atocha, número 23 duplicado, se fabrica este género de muebles, constituyendo una verdadera especialidad el tallado, repujado y labrado de cueros.

No se trata de unos fabricantes vulgares que realizan sus trabajos dejándolos en manos de obreros más o menos hábiles. La dirección de tan notables obras que todos admiramos está encomendada a verdaderos artistas que conocen a conciencia el estilo que van a reproducir.

Seguramente el público que hoy asista a la inauguración del teatro Rey Alfonso se fijará muy especialmente en estos muebles, y verá cómo al hablar de ellos no decimos nada que no sea el rendimiento de un tributo escrupuloso a la verdad.

Seguramente se fijará el público en la labor

alzada por el pintor D. Juan Bañón, ya harto conocido de los madrileños, que han admirado de él obras tan importantes como la Real Academia de Medicina, el palacio del doctor Recasens, el de los marqueses de Bermejillo, etc., etc.

Los frisos y vigas, el colorido del artístico techo, los fileteados de oro de las molduras del teatro, todo ello es la muestra más elocuente del trabajo que realiza el Sr. Bañón, que ocupa en su arte uno de los primeros puestos.

Don Juan Bañón, al que hemos visitado en sus talleres de la calle de la Cabeza, 16, nos ha enseñado también otras importantísimas obras que tiene entre manos, y hemos admirado, como en el teatro, la especialidad que domina de todo género de imitaciones, en lo que ha llegado al mayor grado de perfeccionamiento.

Es increíble que se haya llegado a tan grande perfeccionamiento en la industria de papeles pintados. Con ellos se imita de tal manera los más finos damascos, las más ricas telas con sus más variados y limpios colores, que es preciso tocar y aun romperlo para ver que no es un tejido.

Una prueba de esto nos la da el escaparate de la casa Díaz en la calle del Carmen, 21. En él admiramos una preciosa otomana en un gabinete decorado con papel imitando sedas adamascadas, que se unen en el techo para formar una estupenda pantalla, todo ello iluminado con exquisito arte.

La casa Díaz ha sido la encargada por los propietarios del teatro para decorar el bar y el piso principal.

No hay más remedio que rendirse a la evidencia, y la realidad nos demuestra que en este arte decorativo se ha llegado ya adonde no se podría soñar. La casa Díaz está a la cabeza de todas, y buenas pruebas de ello nos las da constantemente, porque en toda obra de buen tono ella es la encargada de realizarla.

En las construcciones modernas se ha puesto de moda el estilo español antiguo. El teatro del Rey Alfonso está inspirado en el citado estilo, netamente castellano, que tanto ha embellecido en estos últimos años a Madrid, con obras verdaderamente notables.

Uno de los arquitectos más jóvenes, y conocido ya por el arte de varios edificios, cuya dirección técnica le fué encomendada, es D. Luis Ferrero, autor del proyecto del teatro Rey Alfonso. Seguramente el público que acuda hoy a la inauguración, del nuevo coliseo, se verá agradablemente sorprendido con este nuevo edificio, muy digno del cétrico sitio en que ha sido levantado y elogiará como se merece la obra artística del señor Ferrero.

La firma del Sr. Ferrero es nueva en Madrid, pues aunque ella es conocida por pertenecer a uno de los arquitectos más notables, padre del autor de la obra, que ha hecho proyectos tan interesantes como el de la casa de Los Previsores del Porvenir, el joven arquitecto lanza ahora con el teatro Rey Alfonso el nombre de su propia personalidad.

Pertenece el Sr. Ferrero a esa nueva generación de artistas que han puesto sus ojos y su corazón en las tradiciones y en las glorias artísticas de España, y ha querido dar una nota de arte español, siguiendo con ello el derrotero iniciado recientemente, que ha producido obras bellísimas, y del elegante trazado, que es la característica de la arquitectura que creó nuestras admirables obras del pasado.

La firma del Sr. Ferrero es nueva en Madrid, pues aunque ella es conocida por pertenecer a uno de los arquitectos más notables, padre del autor de la obra, que ha hecho proyectos tan interesantes como el de la casa de Los Previsores del Porvenir, el joven arquitecto lanza ahora con el teatro Rey Alfonso el nombre de su propia personalidad.

Pertenece el Sr. Ferrero a esa nueva generación de artistas que han puesto sus ojos y su corazón en las tradiciones y en las glorias artísticas de España, y ha querido dar una nota de arte español, siguiendo con ello el derrotero iniciado recientemente, que ha producido obras bellísimas, y del elegante trazado, que es la característica de la arquitectura que creó nuestras admirables obras del pasado.

La firma del Sr. Ferrero es nueva en Madrid, pues aunque ella es conocida por pertenecer a uno de los arquitectos más notables, padre del autor de la obra, que ha hecho proyectos tan interesantes como el de la casa de Los Previsores del Porvenir, el joven arquitecto lanza ahora con el teatro Rey Alfonso el nombre de su propia personalidad.

Pertenece el Sr. Ferrero a esa nueva generación de artistas que han puesto sus ojos y su corazón en las tradiciones y en las glorias artísticas de España, y ha querido dar una nota de arte español, siguiendo con ello el derrotero iniciado recientemente, que ha producido obras bellísimas, y del elegante trazado, que es la característica de la arquitectura que creó nuestras admirables obras del pasado.

## UN LIBRO DE CRISTOBAL DE CASTRO EL BOLCHEVIQUE

Cristóbal de Castro, el ilustre literato y periodista, ha publicado una novela interesantísima. En ella refleja la emoción de la actual vida rusa.

Como se recordará, cuando la famosa guerra con el Japón conmovió el espíritu de la nación rusa, Cristóbal de Castro fué enviado especialmente por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA a Rusia, y desde las primeras capitales envió crónicas interesantes, que afirmaron sus brillantes dotes de literato y periodista.

He aquí uno de los capítulos más interesantes de *El bolchevique*:

«La vida transcurría en Guseva con la sencillez más tranquila. Todas las mañanas, el pope celebraba su misa de alba; todas las tardes, en la sacristía, explicaba a los niños el Evangelio, y todas las noches, inflexible, sostenía una polémica con el santero sobre las sectas y los cismas.

Andrés, su hijo, persistía, a pesar de la enfermedad pulmonar, por continuar sus estudios en el Seminario de Tula. Pero el padre, imponiendo su autoridad familiar y religiosa, le obligaba a permanecer en la aldea, sujetándole a un método de ejercicios corporales, que, comenzando en el paseo a caballo al levantarse, terminaba en el manejo del fusil, enseñanza que corría a cargo de un capitán, ya viejo y retirado, que sirviera con Alexeief en el Turquestán y en Manchuria.

Para el pobre Andrés, tan escuálido y tan poca cosa, aquella vida era un suplicio. Como casi todos los débiles, odiaba la fuerza, y como casi todos los taciturnos, amaba el campo y las lecturas. Hasta los diez y ocho años, la escasa biblioteca del pope había nutrido aquel espíritu curioso con la religión y la Historia.

En los *Anales* del patriarca Nikon estudió los orígenes de la gran escuela cismática. Con Nestor y Chafarjij fué recorriendo paso a paso todas las sectas que poblaban la inmensa Rusia; desde la de los viejos creyentes...

## Noticias de sociedad

**DIA DE «DIAS»**  
Mañana, San Juan Cancio, celebra sus días el cardenal-arzobispo de Zaragoza, señor Soldevila.

**NECROLOGICA**  
Ha fallecido en Madrid el joven lusitano D. José Paiva Conceiro, hijo del caudillo portugués de igual nombre y nieto de los condes de Paraty, antiguos ministros de Portugal en Viena.

El cadáver del malogrado joven fué enterrado provisionalmente en la Almudena, para ser trasladado a Portugal.  
Al acto del sepelio acudieron todos los portugueses monárquicos residentes en Madrid. Los ex Reyes de Portugal Don Manuel y Doña Amelia, que durante la enfermedad han telegrafado diariamente al Sr. Paiva, han enviado el pésame a la familia, encargando al doctor D. Augusto Aguiar que los representase en el acto de los funerales.

**NOTAS VARIAS**  
Por real decreto de Gobernación les ha sido concedida la nacionalidad española a los jóvenes D. Carlos y D. Juan Francisco Béistegui.

—Los condes de Urujui, hermanos de la duquesa de Nájera, que vinieron a Madrid para apadrinar al primogénito recién nacido de los duques de Nájera, han regresado ya a San Sebastián.  
La joven duquesa se encuentra estos días delicada de salud.

**ANIVERSARIO**  
Mañana se cumple el primero de la muerte del malogrado joven D. José María de Figueroa y Alonso Martínez, de grata memoria.

A sus padres, los condes de Romanones, y hermanos, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

**VIAJES**  
Ha regresado a Berna nuestro ministro en aquella capital, D. Santiago Méndez Vigo.  
—En breve regresará a su casa de Barcelona la archiduquesa Blanca, con sus hijas.  
—Ha marchado al balneario de Alhama de Granada la marquesa de Valdeolmos.

## LOS ALQUILERES

**PRORROGA DEL DECRETO**  
Seguramente ha de causar buen efecto en la opinión la prórroga del decreto sobre los alquileres, acordada por el Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia, después de estudiar detenidamente la cuestión, tras de sostener constantes conferencias con los elementos interesados; dispuesto a proceder en conciencia, adoptó la resolución de la prórroga, entre otras razones, porque el tránsito brusco del régimen presente al de libertad acarrearía inconvenientes gravísimos a las clases humildes, que viven de su esfuerzo y de su trabajo.

El decreto se prorroga por todo el año de 1922, si bien se dice que en ese plazo se presentará a las Cortes un proyecto sobre la materia.

## Señalamiento de pagos

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas : : : : :  
La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen los pagos que a

continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

**Días 19 al 22 de octubre**  
Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid y por giro postal a los demás de facturas de turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915; y las del turno corriente que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.355.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.764 de la Dirección y 34.697 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Pago de residuos procedentes de las deudas coloniales y amortizables al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.

Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Canje de carpetas provisionales de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 3.745.

Canje de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta, cupón números del 41 al 80, hasta el número 1.217.

Canje de carpetas de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos, el día 21, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 1.557 de la serie C, y hasta el número 4.605 de las demás series.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, señalado el día 21, hasta la factura número 24.752.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1900, 1902 y 1906, por los de la emisión de 1920, el día 22, hasta la factura número 13.794.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.793.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de rea-

les, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurridos en prescripción.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolsos de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar las fes de vida de los poderdantes en el Negociado de asuntos de Ultramar, en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1913.

## Los exploradores de España

El domingo 23, a las once de la mañana, celebrarán los exploradores de Madrid la «Promesa de la Bandera», en el campo del Racing (calle del General Martínez Campos). El acto será precedido de una misa de campaña. Asistirá la banda de música del Asilo de la Paloma.

Pueden asistir todos los señores socios protectores y familias de exploradores; para quienes el contratista de sillas del Racing facilitará asientos en la forma de costumbre.

## CONGRESO TERCARIO FRANCISCANO

Promete vestir solemnidad extraordinaria este Congreso. Augurio de ello es la bendición del Papa, en la que dice:

«El Padre Santo ha recibido con verdadera satisfacción la noticia de que para solemnizar el VII Centenario de la fundación de la Tercera Orden Franciscana ya se está organizando un Congreso Terciario, aprobado y recomendado por el reverendísimo padre superior general de los Frailes Menores.

Su Santidad espera que dicho Congreso podrá conseguir, con la ayuda de Dios, sus altos propósitos religiosos, y a tal fin da la bendición apostólica a cuantos, con laudable actividad, lo están organizando.»

Promete, además, Su Santidad una nueva Carta, que ha de ser leída en la sesión inaugural de la magna Asamblea.

Aumenta cada día el número de congresistas. De provincias vendrán muchísimos terciarios franciscanos.

La Comisión de hospedajes nos encarga les avisemos que cuanto antes soliciten alojamiento los que lo deseen, dirigiéndose a su presidente (Cisne, número 12).

Las Compañías de Ferrocarriles del Norte, M. Z. y A., Madrid, Cáceres y Portugal; Andaluces, Olot a Gerona, Orense a Vigo, Medina a Zamora, Medina a Salamanca, han concedido ya la tarifa económica de Congresos y Peregrinaciones. Las restantes Compañías se espera la concederán también.

## OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

## INFORMACIONES TEATRALES

### 2086 CERVANTES

«La Ciudad Eterna»,  
Ramón Peña tenía puestas todas sus ilusiones de la presente temporada en dos obras: *El gran premio*, estrenada hace pocos días, y *La Ciudad Eterna*. Esta última, puesta anoche en escena por primera vez, constituye para Peña y los suyos un verdadero «gran premio».

Se esperaba esta opereta con verdadera ansiedad, como un verdadero acontecimiento artístico. Para la gente que habla y comenta los sucesos de entre bastidores era sabido el trabajo que desde hace tiempo venían realizando todos los que habían de intervenir, directa o indirectamente, en la «postura» de la obra.

Peña es el autor de la letra. Bien pronto se advierte que no está escrita al correr de la pluma, sino que el aplaudido actor y el también aplaudido «operetero» se ha inspirado en la Historia. La acción de *La Ciudad Eterna* se desarrolla en Roma durante el siglo XVIII, en época de licencias y picardías.

Aparte del estudio que requiere el asunto, Ramón Peña ha pasado unos cuantos días en el Museo del Prado preparando dibujos y figurines y dispuesto a gastarse un capital.

Pero, ante todo, lo que más resalta en *La Ciudad Eterna* es la enorme valentía de su autor para llevar al teatro un primer acto, un acto exótico, que se desarrolla todo entre cardenales, abates y gente de iglesia, sin que falte tampoco el humo del incienso, que envuelve a los espectadores, mientras Uliverri canta una canción bellísima, que tuvo que repetir.

El segundo acto es de más frivolidad y ratificó el éxito del primero, salvo un pequeño tropiezo que tuvo su autor al cantar unos cuplés subidos de color.

Suprimidos éstos, o mejor dicho, modificados, Peña, que tiene gracia como actor y como autor, podrá seguir cantando cuplés, vestido de San Benvenuto, todo el rato que quiera, y «ben venuto» sea el éxito conseguido con esta opereta.

Por encima de toda la labor personal del libretista sobresale y se destaca vigorosamente la música, de Granados, hijo de aquel llorado e inspirado autor musical que falleció en un naufragio cuando de América regresaba a España, satisfecho por haber saboreado las mieles del triunfo, a que era acreedor por su inspiración y su talento.

Granados es otro músico de tan positivos méritos como su padre, y para él fueron anoche los mayores elogios.

Hay en la nueva opereta un inspiradísimo dúo amoroso, una admirable romanza de baritón, una preciosa serenata, un intermedio y los cuplés de San Benvenuto, ya citados.

Todos estos números tuvieron que ser repetidos, sin ayuda de la «claque».

El escenógrafo, Sr. Olalla, también se ha lucido, y en suma: la primera representación de *La Ciudad Eterna*, con todo aquel lujo y fastuosidad, ha sido una cosa inesperada.

La interpretación, esmeradísima; siendo muy aplaudidas las tiples Sras. Martínez, Moscat y Benítez, y los Sres. Peña, Uliverri, Valero y Cuevas.

P. DRITO

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

del santero, que enviaron sus adhesiones al Santo Sinodo, y por las inflamadas arengas del veterano capitán, que se ofreció al Estado Mayor como un «patriota veterano» para instruir reclutas, Andrés se echó a la calle y fué tribuno de aldeanos.

Subido en una mesa leía en la taberna del Gigante, abarrotada de hombres, de mujeres y de chiquillos, los partes del generalísimo y los exaltados comentarios de Suvórin en *Novo Vremia* («Los Nuevos Tiempos»). Luego, rápidamente los glosaba con un vigor emocionante. Por fin, un día en que la vieja y diestra pluma de Suvórin arengaba a la juventud rusa pidiéndole su brazo y su corazón, Andrés no pudo más y se alistó como voluntario.

Llegó a San Petersburgo por la estación de Nicolás, en el tren de la madrugada. A pesar de la hora, el andén era un maremágnum de jefes y oficiales, que hacían la recluta, desfilando ante los vagones y dando gritos.

—¡Voluntarios de infantería! ¡Aquí!  
—¡Voluntarios de caballería! ¡Aquí!  
Y sucesivamente cada jefe y cada oficial, seguido de los mozos voluntarios que se le agregaban, iban hacia las mesas de filiación.

Había una solemnidad marcial en aquellos rostros severos, enérgicos y barbudos, que se infatuban dando órdenes. Un gran dosel, formado de banderas tricolores con el escudo de las águilas imperiales, protegía las mesas. Los voluntarios, somnolientos, fatigados del largo viaje, tenían en las manos sus maletines y parecían atontados por las preguntas secas y mandonas:

—¿Nombre?  
—Andrés.  
—Andrés; ¿qué? ¿Voto al diablo rojo!  
—Andrés Gregorovitch Bogdanof.

Y a cada pregunta un nuevo y formidable voto.

—Nacido en Míchajof, gobierno de Kíef, de diez y ocho años, soltero, seminarista.

Voto a esto, voto a lo otro, voto a lo de más allá...  
El pobre Andrés estaba aterrado. En buena se había metido. Podía haberse quedado en Guseva, en su casita, al calor del fuego, oyendo las disputas entre el santero y su padre, repitiendo la esgrima de fusil con el ayudante de Alexeief, yéndose, por fin, a la

camara, tan muelle, tan arropadito, leyendo las «Memorias de Dolgorukof».

—A ver éste—dijeron golpeándole las espaldas—. ¿Tú has escogido regimiento?

Andrés se encogió de hombros.

—¿Te da lo mismo? Bien. Pues entonces, al 122, cuartel de la Fontanka. Ya estáis andando por el uniforme y el fusil.

Había despejado, y la Luna sobre la nieve era de una blancura espléndida. Guiados por los instructores atravesaron calles anchas de palacios magníficos, donde los «vornikes» (portereros), con sus llaves a la cintura, leían periódicos a la luz de focos eléctricos.

De cuando en cuando se cruzaban con patrullas cosacas de a caballo, con trineos de trasnachadores, con alguna cascabelera «troika», atrastrada por yeguas con arreos de plata.

Luego, al pasar ante una iglesia, se santiguaba el instructor y le seguían todos, rápidos y contritos.

Al fin, ante las esculturas ecuestres de la Fontanka, en donde los caballos de piedra parecían encabritarse bajo la Luna, Andrés vió los primeros centinelas, agrupados a la fogata de una garita.

Nueva interrogación, nuevos juramentos soeces. El patio inmenso del cuartel era ya un campamento, o mejor, un hacinamiento. Por todas partes tropezábase con baúles, maletines, cajas y bultos de impedimento. Recostados, tendidos, echados unos sobre otros, cientos de voluntarios se adormilaban para incorporarse de repente al «atareo» de una corneta.

Entraban y salían ayudantes con pliegos del Estado Mayor. Bruscamente prodújose una agitación alarmante y en el vestíbulo, a toda prisa, formó la guardia. Era que el general Trufanof, por expreso encargo del Zar, recorría personalmente los cuarteles.

Acudió la oficialidad, rodeándole. Batieron marcha las cornetas y tambores. Trufanof, alto, rígido, engabonado hasta los pies, comenzó una fogosa arenga. Los voluntarios, tímidos, fueron asomándose, asomándose. La anchura del patio era un racimo inmenso de cabezas jóvenes.

En el centro del corro de oficiales la voz del general resonaba vibrante, enumerando héroes de Rusia. Un formidable «¡hurra!» cerró la arenga patriótica y las cornetas

apuntaron el «Boye Chara Kranio». Entonces un escalofrío sacudió a Andrés.

Y ya no se acordó ni de la aldea, ni del hogar, ni del lecho caliente y blando, sino que, enfurecido de honor nacional y de orgullo patriótico, agitándose como un epiléptico, avanzó gritando: «¡Viva el Zar!»

Poco después cesó el corraje, tomaba el desayuno de café con pan y mantecca, y sin otro descanso que las horas pasadas en el patio entre baúles, se dirigía con los instructores al campamento de Oraniembau.

Allí los oficiales, con el «knut» (látigo) en la derecha, subido el cuello del capote, daban agrias y resonantes voces de mando. Los pelotones avanzaban y retrocedían, ejercitándose en la esgrima de fusil. Andrés, ya diestro en ella, gracias al veterano de Alexeief, se hizo notar bien pronto, siendo en seguida incorporado a los «útiles».

Pocos días después, un sargento llamado Filipovitch, nacido también en el gobierno de Kíef, le demostró gran simpatía. Era un hombre trón bigotudo, apuesto y alegre, que contrastaba con el endeblucho y taciturno ex-seminarista.

Nació entre ellos una amistad repentina y entusiasta, llena de asiduidades y confidencias. Filipovitch proporcionaba a Andrés la mejor cama, el mejor rancho, las «Ordenanzas» de Dragomirof y los números especiales, con mapas, de «El Inválido Ruso».

Andrés correspondía a tales finezas evocando el país natal, las ferias populares y las canciones kiefesas de Glinka:

La niña miró a la barca,  
La barca remó, remó...  
La barca se fué alejando.  
La niña lloró, lloró...

Filipovitch movía la cabeza, llevando el compás. Andrés, los ojos entornados, veía las riberas del Kíef; los aldeanos tras la yunta, el rebaño de ovejas negras, los bandos de palomas blancas. De repente sonaba la corneta, interrumpiendo la canción. Filipovitch corría al cuarto de sargentos y Andrés al patio de reclutas.

Cierta noche dormía Andrés en su petate, cuando le despertó el sargento, alterado: —Mañana salimos para el frente. Vamos a la Prusia oriental. He conseguido que se lleven a mi compañía.»

# La vida política va animándose

## ANIMACION POLITICA

Se ha advertido ayer tarde mayor animación que en días anteriores en los círculos políticos.

A esa animación han contribuido los elementos conservadores con sus conversaciones acerca de la línea de conducta a seguir por los mismos en la próxima etapa parlamentaria.

Se ha hablado mucho de los cambios de impresiones que hoy mismo han tenido con el conde de Bugallal los Sres. Bergamín, Sánchez Guerra y marqués de Lema.

La actitud de éstos respecto del Gobierno no ofrece ningún género de dudas. Le apoyarán sin vacilaciones.

En cuanto a lo que pudiéramos llamar política interna del partido, personalidades muy salientes entre los conservadores creen que lo más acertado será no lanzarse a novedades y atender tan sólo a mantener la cohesión del partido.

El conde de Bugallal, con quien hemos hablado, mostrábase muy reservado, y fundaba esta actitud en el hecho de que todavía no había tenido ocasión de hablar con la mayoría de los amigos.

Creemos, sin embargo, que por ahora, en lo que se refiere a las Cámaras, la dirección de la minoría en cada una estará a cargo del ex ministro más antiguo, y en caso de ausencia de éste, a cargo del más inmediato en el orden de antigüedad.

## PRONOSTICOS

Se ha hablado mucho ayer tarde acerca de la situación del Gobierno, reanudadas que sean las sesiones de Cortes.

Desde luego, cuenta la situación gobernante con el apoyo de los conservadores, sin vacilaciones por parte de éstos, sin que ello quiera decir que los conservadores estén satisfechos de la conducta que con muchos de los mismos observa este Ministerio.

Pero no se le oculta a nadie que no le ocurrirá igual con respecto al apoyo de los liberales.

Por el momento, este último apoyo será sintero. Ahora bien, ¿puede prolongarse este apoyo?

La creencia más generalizada y que comparten no pocos liberales significados, es la de que con las Cortes abiertas no podrán sostenerse mucho tiempo en el banco azul los ministros liberales y que tendrán que ser retirados por sus jefes.

Esa eventualidad suponen que la tendrá descontada el Sr. Maura y prevista la solución.

## Conferencias interesantes

El Presidente del Consejo ha visitado al Sr. Sánchez Guerra, en el domicilio de éste, para cambiar impresiones acerca de la reapertura de Cortes.

Quedó acordado que el Gobierno se presente primero en el Congreso y después en el Senado.

También hablaron sobre la provisión de las vacantes de la Mesa del Congreso.

A última hora de la tarde se reunieron ayer en el despacho del presidente del Congreso con el Sr. Sánchez Guerra los Sres. Alendalazar y Bergamín.

Se suponía que esta conferencia esté relacionada con los cambios de impresiones que estos días viene teniendo el Sr. Bergamín con las personalidades más significadas del partido conservador, y también con la propuesta para designar la personalidad que haya de sustituir al Sr. Matos en la vicepresidencia del Congreso, que dejó vacante al ser nombrado ministro.

Para esa vicepresidencia se considera como segura la candidatura del conde de Peña Ramiro.

## PETICIONES OBRERAS.—LOS FOROS:

En la Presidencia están recibiendo telegramas de entidades obreras pidiendo se presente un proyecto de ley recargando las herencias en personas que pasan del cuarto grado, con el fin de destinar lo que arroje ese gravamen a retiros obreros.

También se reciben telegramas en favor de la redención de los foros.

## LAS IZQUIERDAS

Se reunieron ayer tarde, a última hora, con el marqués de Alhucemas los jefes de las izquierdas gubernamentales para tener un nuevo cambio de impresiones, acordando volverse a reunir para decidir la línea de conducta a seguir en las Cortes, una vez que conozcan el discurso que haga el Sr. Maura al presentarse ante la Representación nacional.

## INTERPELACION ANUNCIADA

El ministro de la Gobernación confirmó que el Sr. Sánchez Guerra le había anunciado que el diputado Sr. Barcia se propone interpelarle acerca del comunismo.

Respecto de este asunto dijo el ministro que su actuación es bien clara, y de ella está satisfecho, porque los estatutos del comunismo tienen unos artículos que no puede aceptar ningún país, excepto Rusia.

kilos de peso, conteniendo 3.500 objetos destinados al ejército de Africa, todos recogidos por iniciativa de la entidad «Mr y Cels».

También se han remitido 121 paquetes con efectos para otros tantos soldados determinados.

**La suscripción de S. M. la Reina**

La suscripción abierta por S. M. la Reina Doña Victoria asciende a 2.665.862,49 pesetas.

## RESUMEN DE LA SITUACION

*Segue la tranquilidad. Los aeroplanos bombardean los poblados y concentraciones enemigas.*

*Nuevamente se habla de que el general Berenguer no volverá a Tetuán. Se habla de dimisión. El rumor nos parece absurdo. El alto comisario es al mismo tiempo general en jefe del Ejército de operaciones, y un general en jefe no puede dimitir. En todo caso, habría de ser destituido, y esto no es concebible.*

*El general Berenguer es hoy por hoy insustituible.*

## BOLSA DE MADRID

### Cotización del día 18 de octubre.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 66,80; E, 66,80; D, 67,05; C, 67,10; B, 67,40; A, 68,00; G y H, 69,00; Diferentes series, 00,00; Fin corriente; 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,95; E, 81,95; D, 82,95; C, 82,95; B, 83,00; A, 84,40; G y H, 83,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 87,50; C, 87,50; B, 88,00; A, 87,50; Diferentes series, 87,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 92,90; E, 92,90; D, 00,00; C, 93,25; B, 93,25; A, 93,25; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 93,05; B, 93,10; A, 93,10; Diferentes series, 00,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 100,25; B, 100,25.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 83,00; Obligaciones de 1883, 74,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 83,00; 3008 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 83,00; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 108,90; Marruecos, 00,00.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 467,00; Hipotecario, 240,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 000,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 00,00; G. Azucareras preferentes 64,75; Idem ordinarias, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 64,00; Unión Alcolera, 00,00; Banco Central, 107,00; Bonos Banco España, 295,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 289,00; Nortes, 289,50; Metropolitano, 215,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem íd., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 93,25.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 00,00; Nortes, 1905, 00,00; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 255,00; Obligaciones Ríotinto, 99,00; Bonos Pinarroja, 91,50.

CAMBIOS.—Liras, 29,70; Marcos, 4,35; Francos, 54,00; Francos suizos, 000,00; Francos belgas, 60,00; Libras, 29,55; Dólares, 7,43; Escudos, 0,00.

meses tiene, además, la ventaja de ser, desde el primer momento, descontable por todo su valor en el Banco de España y de encontrar las máximas facilidades para su pignoriación.

No se fija la cantidad que se admitirá en la suscripción, para evitar la preocupación del prorrateo, que da lugar a suscripciones artificiales; la suscripción se cerrará en el momento en que queden atendidas las necesidades de la Tesorería del Estado, y los que acudan en el primer momento a la suscripción tienen la seguridad de que, sin forzarla, serán íntegramente atendidas sus suscripciones.

Por las exploraciones realizadas cerca de los Bancos tengo plena confianza en el éxito de la operación, que preparará y asegurará el éxito de la operación que tendrá que realizarse en 31 de diciembre, al vencer las obligaciones actualmente en circulación.

La fecha del día 4 se ha fijado por exigencias del calendario, a fin de evitar que la suscripción coincida con los días festivos con que acaba el mes actual y principia el de noviembre.

## CHOQUE Y ATROPELLO

### Un trapero gravemente herido

El tranvía de la línea Red de San Luis a la Prosperidad, conducido por Medardo de la Cruz, chocó esta mañana, a las seis y media, en la calle del General Martínez Campos con el carro del trapero Mariano Ortega Medina, anciano de sesenta y nueve años, que venía de las Cuarenta Fanegas, en cuya calle de Alfarr Bajo, número 1, tiene su domicilio y trapería.

Aunque el conductor del tranvía utilizó el freno eléctrico para evitar el accidente, las ruedas patinaron sobre los húmedos carriles y el choque sobrevino fatalmente, cayendo debajo del tranvía el infeliz trapero que guiando su vehículo en el lado opuesto y se vio repentinamente y bruscamente arrollado por el salvavidas del tranvía.

Recogido y trasladado a la Casa de Socorro se le apreciaron heridas graves, ingresando seguidamente en el Hospital de la Princesa.

El conductor del tranvía quedó detenido.

## LOS FOROS

### PROYECTO DE LEY

El proyecto de ley de Redención de Foros aprobado en el Consejo de anoche es simplemente un primer paso, preparatorio de otro más radical, para dar impulso a la redención. Si este primer proyecto no diera resultado, se dictaría otro en que la ley, o el Gobierno en su caso, señalarían el tipo a que habría de hacerse la redención.

Para la redención de los foros se señalará un período voluntario y otro forzoso.

## Son entregados los aeroplanos de las provincias de Murcia y Avila, y de Vigo y Cartagena

### Acto solemne

Esta mañana, a las doce, se ha efectuado el acto de entrega y bendición de los aeroplanos que regalan al Ejército las provincias de Murcia y Avila y las ciudades de Cartagena y Vigo.

Antes de comenzar el acto se encontraban preparados y dispuestos los aparatos citados, y también otros seis del tipo Havilland, que forman la escuadrilla del capitán Roa, que también se encuentra dispuesta para salir a las prácticas de tiro en Los Alcázares.

Primeramente llegó la Infanta doña Isabel, que fue recibida por las Comisiones asistentes al acto.

Sus Majestades, los Reyes llegaron momentos después, así como el ministro de la Guerra y las madrinas de los aparatos.

**Características de los aparatos**

Antes de dar comienzo al acto fueron examinados los diversos aparatos.

## AVISOS UTILES

**ARTISTICAS** medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

**Sidra Vereterra y Cangas** Preferida por cuantos la conocen.

## Banco de España

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este establecimiento de crédito, se sacan a concurso las obras para la construcción del edificio Sucursal del Banco de España en La Coruña, quedando al arbitrio de los concursantes el proponer las variaciones que estimen convenientes, en cuanto no afecten esencialmente al proyecto base de este concurso: clase de materiales y procedimientos de obra, plazos de abono de obra y de ejecución, coste total, etc.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se entregarán bajo sobre cerrado, contra recibo, en la Dirección general de Sucursales, en la Casa central de Madrid, o en la Secretaría de la Sucursal en La Coruña; su redacción deberá sujetarse al modelo de proposición que, así como los documentos que constituyen el proyecto de este edificio sucursal, estarán a disposición de los concursantes en las dos oficinas del Banco de España antes citadas, todos los días laborables, desde la fecha de este anuncio hasta el 7 de noviembre próximo, desde las diez a las catorce horas, para su conocimiento y examen.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el expresado día 7 de noviembre, a las catorce horas, y la apertura de pliegos y lectura de proposiciones, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos oficinas citadas el día siguiente, 8 de noviembre, a las doce de la mañana.

El Banco de España se reserva el derecho de elección entre las proposiciones presentadas, la que crea más conveniente a sus intereses, o el de rechazarlas todas.

Madrid, 18 de octubre de 1921.—El director jefe de Sucursales, J. M. Jiménez.

## ASOCIACION MATRITENSE DE CARIDAD

Estado de ingresos y pagos correspondientes al mes de septiembre de 1921:

Los ingresos ascienden a 221.407,62 pesetas, y los gastos a 186.530,03.

Los asilados con carácter definitivo que sostiene la Asociación se elevan a 1.382.

Durante el mes se han recogido de la vía pública 231 mendigos, de los que se han asilado definitivamente 116, y los demás fueron hospitalizados, enviados a los puntos de su naturaleza o colocados en sitios que les facilitaron trabajo, según las condiciones de cada cual.

# DE MARRUECOS

(De nuestra edición de anoche)

## Sumisión de quebdanías.— Dejan en rehenes 10 hijos de moros notables

Melilla. — Veintidós jefes de la cabila de Quebdana se han presentado ante el comandante militar de Cabo de Agua, exponiendo su deseo de someterse, aceptando cuantas condiciones se les impongan.

En testimonio de sumisión dejaron en poder de las autoridades militares de aquel puesto, en calidad de rehenes, a diez hijos de moros notables.

## Los harqueños se pelean

**Un combate que dura seis horas**

Melilla. — La guarnición de Atlaten ha presenciado un combate que han mantenido entre sí los rebeldes en el valle Maxin.

La colisión duró más de seis horas, y durante ella se acometieron con verdadera furia, resultando muchos muertos y heridos.

Se ignora si se trata de divergencias familiares o si fué debido a disensiones por la actitud que deben seguir con respecto a España.

Parace que la mayoría de los guelayas considera inútil proseguir la resistencia; pero en cambio, las cabilas lejanas, que no ven tan inminente el peligro, pretenden continuar la lucha.

## El nombramiento de Abd-el-Kader

Melilla. — En el 2000 el Had de Beni-Sicar se ha dado lectura del nombramiento de Abd-el-Kader como kaid de aquella cabila.

Abd-el-Kader dirigió la palabra a los indigenas, anunciando que sería inexorable con los autores de los crímenes cometidos en el mes de julio.

## Un moro prisionero

Melilla. — El escuadrón del regimiento de la Princesa ha efectuado una descubierta en la carretera de Monte Arruit, haciendo prisionero a un moro y recogiendo tres niños.

## La primera misa en Zeluán

En la primera misa de campaña, celebrada en la alcazaba de Zeluán, ofició el capellán castrense padre Martínez.

A esta misa concurren el general Cabanellas y todas las fuerzas que guarnecen la alcazaba.

## El cadáver del capellán Sr. Maerte-lán del Valle

Melilla. — Entre otros cadáveres ha sido encontrado en los alrededores de Zeluán el perteneciente al capellán D. Francisco Maerte-

## Los veterinarios militares EN LA GUERRA

### UNA CRUZ LAUREADA

Melilla. — Será propuesto en juicio contradictorio para concederle la cruz laureada de San Fernando, el teniente veterinario Tomás López, que durante el sitio de Monte Arruit demostró gran valor haciendo la aguada para defender a los heroicos soldados que defendían la posición.

## Inauguración de un hospital

Barcelona.—Ayer tuvo lugar la visita oficial, la inauguración y la recepción del hospital establecido en unos edificios de la calle de Mallorca, por el Comité de Damas de la Cruz Roja, para los heridos y enfermos del ejército de Africa. Lo forman dos salas capaces para cien camas cada una, en las que hay ya cincuenta heridos con toda la ropa y menaje necesario. Hay otra sala también montada por completo para 25 heridos o enfermos graves; otras para médicos de guardia y operaciones, dotadas con abundante y novísimo material; camas de operaciones, autoclave, regalo de varias señoras; cuartos de baños y duchas, oficina de farmacia, ropero bien provisto de ropa, un comedor capaz para bastantes enfermos y terrazas para baños de sol.

Además existen otras dependencias, todas muy limpias y bien dispuestas. La instalación ha costado 70.000 pesetas, las cuales han sufragado el Ayuntamiento, la Junta de Damas y por suscripción pública que sigue abierta, el resto.

Al acto asistieron la Junta y las autoridades.

La suscripción a beneficio de este hospital asciende en la actualidad a 27.000 pesetas, aparte de los donativos en especie, que son en cantidad y calidad.

## Suscripciones

Ha quedado cerrada la suscripción abierta por el somaten de la bantada de San Gervasio entre el vecindario del mismo a beneficio del ejército y hospitales de Africa. Se han recaudado 15.000 pesetas, que se proponían sus organizadores.

Lo recaudado por la Comandancia general de Somatenes para inválidos y huérfanos de la guerra, asciende a 11.3028 pesetas.

## Envíos a Africa

En el vapor *Jorge Juan* se han embarcado para los soldados de Africa 46 cajas de 2.224

## DECRETO IMPORTANTE

### Emisión de obligaciones del Tesoro

El Rey ha firmado ayer un decreto autorizando al ministro de Hacienda para una emisión de obligaciones del Tesoro de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de tres meses, renovables después por iguales periodos, con interés a razón de 5 por 100 anual.

Respecto de esta emisión se ha facilitado en Hacienda la siguiente nota, conteniendo estas explicaciones:

«En el Consejo de ministros celebrado el viernes último se aprobó mi propuesta de abrir el día 4 de noviembre una suscripción de obligaciones del Tesoro al interés del 5 por 100 y reembolsables a los tres meses. Mañana aparecerá el oportuno decreto en la Gaceta.

Desde la segunda mitad de septiembre han repercutido fuertemente en la Tesorería del Estado los gastos extraordinarios de Marruecos, y en la actualidad, el Tesoro tiene un descubierto con el Banco de España de cerca de cien millones de pesetas; la cifra mayor que figura en los balances señalados del Banco de España no hace la deducción de los diversos saldos favorables al Tesoro que reducen el descubierto a la suma indicada.

Con el margen de 250 millones que le queda al Tesoro podría retrasarse algunas semanas más la emisión de deuda del Tesoro; pero en mi decidido propósito de usar lo menos posible, y de no abusar en ningún modo, del crédito del Banco de España, he estimado preferible anticipar la operación, para que sea el ahorro español, por espontánea aportación, y no el Banco de España con la emisión de billetes, quien satisfaga las necesidades extraordinarias y transitorias de la Tesorería del Estado.

Se crea el nuevo tipo de una obligación a tres meses, por estimar que es la forma de deuda que menos esquima al mercado del dinero, y por ser un título especialmente atractivo para el dinero flotante que Bancos, industriales y comerciantes guardan en Caja o tienen en cuenta corriente. Un título a tres

**Los fieles compañeros de viaje**

que no deben ser nunca olvidados, y que poseen poder curativo contra los dolores de cabeza y muelas, neuralgias, reumatismo, fiebre, etc., son sin duda alguna las célebres

**Tabletas "Bayer" de Aspirina.**

Recházese todo empaque sin esta foja encarnada. Fabricación especial para España.

### En los ministerios

**MARINA**  
En el ministerio de Marina han facilitado las siguientes notas:  
«El transporte de la Armada «Contramaestre Casado» entró en Ferrol con fuego a bordo, por combustión espontánea del carbón en las carboneras. Afortunadamente pudo cerrárselas herméticamente y llegar a puerto, consumiendo petróleo del que iba provisto, por estar construido para poder utilizar ambos combustibles. En Ferrol se ha anegado la carbonera, extinguiéndose el incendio sin consecuencias.  
—El vapor francés «Juana de Arco» ha participado al capitán general del departamento de Cartagena que ha visto una mina a la deriva en latitud 41° 56' N. y longitud 4° aa.

**GUERRA**  
El Diario Oficial publica hoy las siguientes disposiciones:  
**Matrimonios.**—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Enrique Soriano y al teniente D. Jacinto Martínez Barrié.  
**Reserva.**—Pasa a situación de reserva el comandante médico D. Luis Fernández Valderrama.  
**Profesorado.**—Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, el comandante de Ingenieros D. José de Acosta.  
**Concursos.**—Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Caballería, delegado de Cría Caballar, que existe en la provincia de Orense, y otra de profesor auxiliar de la clase de árabe, que existe en la Academia de dicho idioma en Melilla.  
**Destino.**—Destinase a la quinta bandera del Tercio de extranjeros al capitán médico D. César Yagüe.  
**Cuadro eventual.**—Se dispone que en cada una de las Comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache, se organice un cuadro eventual de oficiales para cubrir bajas en los grupos de Fuerzas regulares y Tercio de extranjeros.

### ESTADO

**Dos reales órdenes**  
La Gaceta publicó ayer las siguientes reales órdenes:  
Una autorizando el funcionamiento de la Junta consular de Reclutamiento de Santiago de Cuba.  
Otra disponiendo cese en el despacho interino de la Subsecretaría de este ministerio D. Servando Crespo y Bocolo, ministro plenipotenciario de segunda clase, jefe de la Sección de Contabilidad y Obra pía de este departamento.

### LA BAJA DEL PAPEL

Con esta fecha nos comunica la Papelera Española que los nuevos precios de papel para periódicos diarios, semanarios y revistas, a partir de 1.º de noviembre próximo, serán, sobre vagón fábrica:  
Alisado en bobinas de 50 gramos en ade-

lante el metro cuadrado, 60 pesetas los 100 kilogramos; de menos de 50 hasta 45 gramos, 65 pesetas; los servidos en resmas aumentan 5 pesetas en 100 kilos; satinados en bobinas, de 56 gramos en adelante, 63 pesetas; de menos de 56 hasta 50 gramos, 73 pesetas, con el aumento de 5 pesetas los servidos en resmas.  
Para semanarios y revistas regirán estos precios:  
Clase A (tipo A corriente), satinado de 60 gramos o más en pliegos, 78 pesetas los 100 kilogramos; clase B (tipo especial), en pliegos de 60 gramos o más, 114 pesetas; clase C, estucado corriente de 80 a 130 gramos, 164 pesetas.

### Desde Barcelona

**Los legionarios cubanos**  
Barcelona.—Los 58 cubanos que no fueron admitidos en el Tercio extranjero por no reunir las condiciones exigidas, han sido albergados provisionalmente en el Asilo municipal del Parque.  
Siguen gestionando que el Gobierno les costee los gastos de repatriación.  
**Buscando a un desertor**  
Escriben de Manresa que la Guardia Civil fué a detener a un desertor del regimiento de Reus en una casa de campo del pueblo de Castell del Río, donde vivían sus padres. Mientras éstos negaban su presencia en la casa al llegar los civiles, el desertor huyó por una puerta posterior. Visto esto por los guardias, salieron en su persecución, haciéndole algunos disparos, no obstante los cuales pudo el desertor internarse en un bosque cercano. El padre fué detenido.

**Huelga en Pompas fúnebres**  
Ayer se declararon en huelga los obreros de la Empresa monopolizadora de las pompas fúnebres por solidaridad con los del taller

de confección de adornos y ataudes, que huelgan desde la semana pasada, por no avenirse con una rebaja del 50 por 100 en los jornales que ahora disfrutan.  
Ante la gravedad del conflicto, el alcalde accidental reunió en su despacho a los representantes de la Empresa y a los obreros, conferenciando separadamente con ambas partes y luego todos juntos.  
Después de mucho discutir, no pudiendo llegar a un acuerdo, se convino un armisticio que durará tres días, reanudando todos el trabajo.  
Si pasado este plazo no se ha logrado una avenencia, cada una de las partes adoptará la conducta que estime oportuna.

### Del Gobierno civil

**La mendicidad**  
El gobernador ha visitado los comedores de la calle de Martínez Campos, saliendo satisfecho de su visita.  
Han sido abiertos los comedores de Alfonso XIII, en el Gobierno civil.  
Para comer en ellos sólo se precisa recoger los bonos en el edificio municipal de la Costanilla de los Desamparados.

**PARISIANA**  
MONCLOA  
TODOS LOS DIAS  
Gran programa de atracciones  
Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, una peseta asiento desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa

### INFORMACIONES TEATRALES

**Gacetas**  
**Apolo.**—El miércoles, a las seis y cuarto de la tarde, *El cuarteto Pons* y *El Ojito del barrio*, y a las diez y media de la noche, *Trienerías*, todas de gran éxito.  
El jueves, a las seis y media, tercer vermouth de moda con *Trienerías*.  
**Zarzuela.**—El miércoles, a las diez y cuarto, reposición de la ópera en tres actos, del maestro Millán, *Las alegres chicas de Berlín*, la obra de mayor éxito del joven compositor y no representada en Madrid desde hace tiempo.  
**Eslava.**—El ardid, de Muñoz Seca, y *La chica del gato*, de Arniches, llenan el teatro de Eslava todos los días.  
El miércoles, a las seis, primera matinee aristocrática de moda, *La chica del gato*. Por la noche, *El ardid*.  
El jueves, a las seis, *El ardid*; a las diez y cuarto, *La chica del gato*.

**Infanta Isabel.**—La nueva compañía de Arturo Serrano ha logrado el mayor triunfo de la temporada con la reposición de la interesantísima comedia de Felipe Sarrone *A campo traviesa*, la que llena a diario este elegante teatro de un público distinguidísimo. Todos los días, tarde y noche, la misma obra. En breve la graciosísima comedia *El director general*.  
**Fuencarral.**—El miércoles, debut del infundible artista Climenti, y estreno, por Edmond de Briés, de *El capote de paseo*, *La chula tanguista* y *Vicio y placer*.

### Cines y varietés

**Matias Sandorf.**—Cuántas personas conocen *Matias Sandorf*, la estupenda novela de Julio Verne, quedarán encantados de la maravillosa adaptación cinematográfica.  
Para los que no la conocen básteles sa-

ber que es una de las mejores novelas de Julio Verne, llena de emoción, de interés y de bellísimas escenas.  
**Matias Sandorf**, en cinematógrafo, es una novela en nueve libros, el primero de los cuales se estrena pasado mañana jueves en Real Cinema y Príncipe Alfonso.  
**CARTEL PARA EL DIA 19**  
**ESPAÑOL.**—10,15, La luna de la sierra y Cuento inhumano.  
**COMEDIA.**—Compañía cómicodramática.—10,15, Melchor, Gaspar y Baltasar (estreno).  
**CENTRO.**—Compañía de Enrique Borrás.—10,30, El rebaño.  
**ESLAVA.**—6 (primera matinee aristocrática de abono), La chica del gato.—10,15, El ardid.  
**INFANTA ISABEL.**—6 y 10,15, A campo traviesa.  
**APOLO.**—6,15, El cuarteto Pons y El Ojito del barrio.—10,30, Trienerías.  
**REINA VICTORIA.**—6 (especial), El príncipe Carnaval.—10,30 (especial), Los claveles rojos.  
**ZARZUELA.**—6, La dogaresa.—10,30, Las alegres chicas de Berlín.  
**CERVANTES.**—Compañía de Ramón Peña. 6, El capricho de las damas.—10,15, La ciudad eterna.  
**COMICO.**—Compañía Prado-Chicote.—6,30, Las mujeres mandan y El cuarto número trece.—10,15, Las mujeres mandan y Los legionarios.  
**COLISEO IMPERIAL.**—6,30, Los intereses creados y La niña de las planchas.—10,30, La república de la broma.  
**PRICE.**—Cinematógrafo especial para familias.—A las 5,30 tarde y a las 10 noche. Estreno sensacional: Detrás de la puerta (la tragedia más emocionante, programa Ajuria especial).—Estreno: Día de campo (por el inmenso Fatty).—Éxito colosal de El collar de perlas (por Owen Moore).  
**NOVEDADES.**—6, El rey del azogue.—7,15, Las tres cosas de Juanita.—9,45, Los hombres de bien.—11, Mariquita la Pispajo.  
**MARTIN.**—6,15, Molinos de viento.—7,30, La corte de Farafán.—10,15, Las corsarias y Ojo por ojo.  
**LATINA.**—6, El banderín de la cuarta.—7,15, La canción del olvido.—10,15, No te cases, que peligras.—11,30, Las corrias.  
**IDEAL ROSALES.**—El parque de moda.—Éxitos de Manolita Eitel y Amparito Medina.  
**FUENCARRAL.**—Notables atracciones.—A las 6 tarde y 10,15 noche.—Películas.—Los Liviers.—Hermanos Palacios.—Chimenti (debut).—Edmond de Briés (penúltimo día).—Adria Rodi.  
**CINE IDEAL.**—5 tarde y 10 noche.—La novia número 13 (quinto libro, por los intrépidos artistas yanquis Margarita Clayton y John O'Brien).—Ambiciones mundanas (por la hermosa actriz neoyorquina Dorothy Phillips).—Un héroe de cocina, y otras.

**REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.**  
Empresa Sagarra.—5 tarde y 10 noche.—Éxito de Dos buenos vecinos (por el graciosísimo El).—Marruecos (suplemento número 6, con la toma del Gurugú y otras emocionantes escenas de la guerra).—El fuego de la esperanza (por Dorothy Gist).—Último día de Nacimiento de una nación (segunda y última jornada).—El jueves, estreno de Matias Sandorf (según la célebre obra de Julio Verne).  
**CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.**  
Empresa Sagarra.—Desde las 4,30.—Éxito: Atracción invencible.—Marruecos (suplemento número 5, con el glorioso combate de Tisza).—Éxito: Tomasín, polizonte (de gran risa).—Éxito de la primera jornada de la extraordinaria cinta Nacimiento de una nación (La historia de los Estados Unidos).

### BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles 19 de octubre de 1921 : : : :  
**Santos del día.**—Santos Pedro de Alcántara, fundador; Aquilino y Eusebio, obispos, confesores; Lucio y Tolomeo, mártires, Santos Pelagia, virgen y mártir, y Fredeswinda, virgen.  
La misa y oficio son de San Pedro de Alcántara, con rito doble y color blanco.  
**Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio de la novena a San Rafael, preces y reserva.  
En el santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho, misa de comunión; a las diez, meditación y plática, y por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, por el padre Gamarra.  
En San Hdefonso continúa la novena a Santa Teresa, a las cinco y media, predicando el padre José de Manila.  
En San Ginés continúa la novena a Nuestra Señora de Valvanera, a las seis, y predica el padre Nemesio García.  
En el santuario del Sagrado Corazón de María continúa la novena a su titular, a las cinco y media, siendo orador el padre José María Pasta.  
En Jesús sigue la novena a Jesús Nazareno, a las diez y a las seis, predicando por la mañana, D. Francisco J. Sáiz, y por la tarde, D. Enrique Vázquez Camarasa.  
En San José continúa también la novena a Santa Teresa, a las seis, y predica don Joaquín Lázaro.  
**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitación en los monasterios de Salesas y en Santa Bárbara, o del Puerto en su iglesia.  
Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, beato Juan de Ribera.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

**INDUSTRIALES**  
NO HAY RAZON PARA QUE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA NO PUEDA COMPETIR CON LA MUNDIAL  
Si vuestra industria no rinde beneficios, o desearis modernizarla, reorganizarla o instalar nueva maquinaria, consultad al **BUREAU TECNICO INDUSTRIAL** dirigido por ingenieros extranjeros, especializados en esta clase de estudios, que se encargarán de investigar las causas que entorpecen el desenvolvimiento normal de vuestros negocios, no sólo en su parte técnica, sino también en la administrativa y financiera, emitiendo luego razonado informe, determinando los defectos de que adolece y medios de evitarlos en lo sucesivo, recomendando las reformas más convenientes.  
Se dan toda clase de referencias, y se tratarán estos asuntos con absoluta reserva.  
APARTADO NUMERO 342, MADRID

**LEGÍTIMOS NEUMÁTICOS INGLESES**  
**DUNLOP**  
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)**  
MADRID: Claudio Coello, 106. BARCELONA: Calle de Buenos Aires, 18. Telegramas, Telefonemas DUNLOP

**QUIERE USTED una buena posición?**  
La vida está sembrada de halaguetas posibilidades para aquellos que siguen nuestro plan. Usted puede, en su casa, aumentar sus recursos y mejorar su situación. Nuestro libro, que repartimos gratis, explica exactamente cómo puede mejorar su condición en la vida. Hace bien a todo el mundo, y no cuesta nada. Lo regalamos para anunciar esta librería. Una carta abierta, con el presente anuncio, y franqueada con cinco céntimos, bastará para que usted reciba el libro. Escriba hoy, pidiéndolo, a **Maison Française, A. B. Apartado 764, Barcelona.** Si quiere, puede enviar un sello de Correos de 0,20 céntimos para el franqueo.  
**¿Recibe usted vagones?**  
Alquilo almacén con vía apartadero. Razón: Peñuelas, 10 Sr. Latorre.  
Se vende junto o por separado, sobre vagón o montado, todo el material eléctrico y mecánico de una central movida a vapor, de 1.000 kw, con grupos turboalternador de 500 kw, nuevo y de lo más moderno. Precio ventoso. **CARRERE**, Ingeniero, 15, rue du Rempart St. Etienne, TOULOUSE (Hte. Garonne).

**CATARROS antiguos y recientes**  
**TOSES, BRONQUITIS radicalmente CURADOS**  
POR LA **SOLUCION PAUTAUBERGE**  
que procura **Pulmones robustos**, despierta el **Apetito**, aumenta las **Fuerzas**, seca las **Secreciones** y preserva de la **TUBERCULOSIS**  
L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, París y todas Farmacias

**AVISO**  
Quien compra los carbonos que en su casa consume en **LA CALERA**, Magdalena, 1, teléfono 832-M, está seguro de recibir la equivalencia exacta del precio que paga.

**El gran sabio, ABATE HAMON,**  
ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrabismo, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable, sin necesidad de sujeción a ningún régimen alimenticio determinado.  
Se entrega GRATIS a quien lo solicita, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los **LABORATORIOS BOTANICOS**, Sección, n.º 2 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

**Carbón de encina, 25 cts. kilo**  
Ovoides, 4,50 pesetas saco de 40 kilos; antracita 1.ª, 5,75 ptas; 2.ª, 5 ptas; Cok, 5,75 ptas; encina 1.ª domicilio, 27 cts., desde 10 kilos, despacho 25. Fbca y Alcones: Peñuelas, 10; fños, M 604, J 1355, J 673 y S 185. Desp.: San Vicente, 3; Puz, 14; Agullera, 47; J y Maria, 8; Barco, 13; Calatra, 16; Alcalá, 130; Valencia, 2; G. Quevedo, 3; Santa Brigida, 33; Embajadores, 37.

**VINOS TINTOS MARCA**  
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**  
**ELCIEGO (Alava).**  
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. **CONCEDIDA**  
DEPOSITOS EN MADRID: Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.—D. J. Pestaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 5, ultramarinos.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 4, y paseo de Recoletos, 21.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negritas».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Santiago Molinedo, Conde Romanones, 19.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15  
Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.  
Fíjense muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**

**SEPTIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA**  
**D.ª Francisca de Selgas y Albuérne**  
FALLECIO EN EL PITO (OVIEDO) El día 18 de octubre de 1914  
Después de recibir los auxilios espirituales.  
**R. I. P.**  
Su hermano, D. Fortunato; sus sobrinos, D. Ecequiel y D. Juan de Selgas y Marín; hermana política y demás parientes,  
**RUEGAN** a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas en sufragio de su alma. (8)

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles  
PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M  
PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M  
NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

**VENDO MAGNIFICA CASA BOULEVARD**  
Renta antigua: 34.200 pesetas. Precio: 500.000 pesetas. Corredor colegiado. Segovia, 24. Dos de a cinco. Teléfono 41-39 M.

**ESTERAS**  
Inoleum, terciopelos. Gran saldo verdad, todo a mitad de precio. Telef. 20-20 J, SALINAS.—5, Carranza, 5.

**Agua de azahar NEROLI**  
La más económica. La más concentrada. Botellas Ptas. 2,50.  
**EMILIO CROOKE**  
FABRICA DE ESSENCIAS **MALAGA**  
Representante en Madrid: MANUEL D. FERNANDEZ Paseo de las Delicias, 15.

**VENTA DE CASAS**  
por enfermedad. Una que renta, deducidos gastos, 24.000 pesetas, puede adquirirse por 164.000. Otra, que renta líquida 3.734 pesetas, puede adquirirse por 35.000. Su construcción, hierro, ladrillo y cemento. Más detalles, a quien los pida, al Apartado 46. Trato directo.  
**AVISO**  
La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y **PLAPELETA DEL MONTE** es Plaza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 772 M